

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
CAPITÁN “SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”
SANCTI SPÍRITUS**

**FILIAL PEDAGÓGICA UNIVERSITARIA
TRINIDAD**



TESIS EN OPCIÓN AL GRADO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENSIÓN
PRIMARIA.

**TÍTULO: EL MEJORAMIENTO DE LA ACENTUACIÓN EN
PALABRAS LLANAS EN LOS ALUMNOS DE
QUINTO GRADO DE LA ESCUELA PRIMARIA JOSÉ
MENDOZA GARCÍA**

AUTORA: Lic. Anaberis Migdalia Rodríguez Soto.

Trinidad, 2010

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
CAPITÁN “SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”
SANCTI SPÍRITUS**

**FILIAL PEDAGÓGICA UNIVERSITARIA
TRINIDAD**



TESIS EN OPCIÓN AL GRADO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENSIÓN PRIMARIA

**TÍTULO: EL MEJORAMIENTO DE LA ACENTUACIÓN
EN PALABRAS LLANAS EN LOS ALUMNOS DE QUINTO
GRADO DE LA ESCUELA PRIMARIA JOSÉ MENDOZA
GARCÍA**

**AUTORA: Lic. Anaberis Migdalia Rodríguez Soto.
TUTOR: MsC. Mailín González Cantero.**

Trinidad, 2010

Pensamiento

“LA VIDA DEBE SER DIARIA, MOVIBLE, ÚTIL Y EL PRIMER DEBER DE UN HOMBRE DE ESTOS DÍAS ES SER UN HOMBRE DE SU TIEMPO NO APLICAR TEORÍAS AJENAS SINO DESCUBRIR LAS PROPIAS”.

JOSÉ MARTÍ.

Dedicatoria

A LA MEMORIA DE MI PADRE AUSENTE POR ESTAR PRESENTE EN TODO MOMENTO DE MI VIDA Y SER EL MOTIVO DE INSPIRACIÓN DE ESTÁ INVESTIGACIÓN.

MI MADRE MERCEDES Y MI ESPOSO RAMÓN POR SER LA FUENTE DE MOTIVACIÓN Y ALEGRÍA QUE ME IMPULSÒ A LA CONFECCIÒN D E ESTE TRABAJO.

Agradecimientos

Esta obra no hubiera sido posible sin la ayuda de un grupo de personas a quien quiero agradecer el haber podido terminar esta dura etapa de trabajo.

- A mi tutora por la orientación certera y sus bondades en la realización de este estudio.
- A los máster del colectivo José Mendoza García por su apoyo incondicional.
- A mi amiga Lic. Bárbara Puerta Pérez por estar a mi lado en los momentos más difíciles de mi tesis y que más la necesité.
- A mis compañeros de trabajo Lisgrey y Migdalia por su ayuda incondicional en todo momento.

A todos muchas gracias.

Índice

Introducción.....	1
CAPÍTULO I. CONSIDERACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS EN TORNO AL PROCESO DE ENSEÑANZA -APRENDIZAJE DE LA ORTOGRAFÍA DE LA ACENTUACIÓN	
1.1 La evolución de la ortografía	7
1.2 El aprendizaje de la ortografía.	10
1.3 El sistema de conocimientos para el aprendizaje de la ortografía.....	12
1.3.1 Ortografía del acento.....	17
1.4 La conciencia ortográfica. Algunas consideraciones.....	22
1.4.1 El escolar de quinto grado: Momentos del desarrollo.....	25
CAPÍTULO II EL MEJORAMIENTO DE LA ACENTUACIÓN EN ALUMNOS DE QUINTO GRADO. ACTIVIDADES. RESULTADOS.	
2.1 Diagnóstico inicial. Resultados	27
2.2 Fundamentación de la propuesta de solución en lo filosófico, psicológico y pedagógico de las actividades.....	29
2.3 Concepción de las actividades para el mejoramiento de la acentuación en los alumnos de quinto grado.....	42
2.4 Fase experimental y constatación final.....	52
2.4.1 Fase experimental.....	52
2.4.2 Constatación final.....	53
Conclusiones.....	55
Recomendaciones.....	56
Bibliografía.....	57
Anexos.....	61

Síntesis

La tesis titulada: El mejoramiento de la acentuación en las palabras llanas en los alumnos de quinto grado tiene vigencia y actualidad. Su propósito es aplicar actividades para el mejoramiento de la acentuación de palabras llanas en dichos alumnos de la escuela José Mendoza García del municipio de Trinidad, ubicada en el Consejo Popular Centro. Durante el proceso de investigación se utilizaron métodos del nivel empírico, teórico y estadístico matemático, Se aplicó en una muestra a veinte alumnos de forma intencional en la escuela antes mencionada. La propuesta de actividades está estructurada de la siguiente forma: título, objetivo, desarrollo, control y evaluación las cuales propician el mejoramiento de la ortografía de la acentuación desde la asignatura Lengua Española, despertando el interés de los alumnos a erradicar las dificultades en este componente. Se recomienda llegar a cada grupo por parte del docente para su posible aplicación y seguimiento. La memoria escrita está conformada por la Introducción y dos capítulos, además las conclusiones, recomendaciones y la bibliografía consultada.

Introducción

Los educadores cubanos son abanderados de un pueblo laborioso, que a golpes de esfuerzos y sacrificios transforman la sociedad en una sociedad moderna que compita en la aplicación de las más novedosas tecnologías de producción y desarrollo.

Los pedagogos hallarán los medios ideales para propiciar el ambiente cultural requerido. En este noble intento, el contexto ortográfico constituye un arma valiosa y eficaz. La Cuarta Revolución Educacional se desarrolla en Cuba con pasos firmes bajo el influjo de la informática y con el apoyo de la televisión. Dentro de ella el estudio de la Lengua Materna cobra importancia primordial.

La asignatura Lengua Española en la Educación Primaria tiene como propósito fundamental el desarrollo de la competencia comunicativa de los alumnos, es decir, que aprendan a utilizar el lenguaje hablado y escrito para comunicarse de manera efectiva en distintas situaciones. Para alcanzar ese fin es necesario que los alumnos desarrollen las habilidades de hablar, escuchar, leer y escribir.

La ortografía es un área del lenguaje sumamente compleja. Ocupa un lugar destacado en la enseñanza de la lengua materna, porque mediante ella el alumno aprende a escribir las palabras de su vocabulario y a usar los signos de puntuación.

El tratamiento de los contenidos relativos a la ortografía en cualquiera de sus modalidades, tendrá que abordarse recurriendo a las relaciones que se establecen entre los componentes funcionales, porque juntos conforman el núcleo que conduce hacia una mayor cultura del idioma y permite el logro de la competencia ortográfica.

Lo cierto es que la enseñanza - aprendizaje de la ortografía tendrá éxitos en dependencia de los métodos y procedimientos que se utilicen para hacer del proceso un sistema que posibilite la formación de conocimientos, a través de la lógica del aprendizaje con un óptimo aprovechamiento del tiempo docente.

Hoy la escuela cubana tiene un importante reto y es el desarrollo multilateral de los alumnos, el trabajo con la lengua materna y prioritariamente con los contenidos

ortográficos resulta vital. Las reglas de acentuación tienen un valor esencial y de gran utilidad siempre y cuando sean bien utilizadas por los alumnos y lleguen a interiorizarse y profundizarse, para que a la hora de escribir lo hagan correctamente.

La educación se enfrenta hoy a la necesidad de creación de un hombre más pleno, más abierto, más culto y más integral capaz de enfrentar los complejos problemas del mundo actual; esto puede significar un gran reto para quienes se ocupan de la enseñanza de la Lengua Materna y muy especialmente de la enseñanza _ aprendizaje de la ortografía, donde se deben crear condiciones pedagógicas esencialmente comunicativas que favorezcan un clima de confianza, receptividad crítica valorativa de los docentes, alumnos y demás agentes educativos.

La escuela cubana ha ido renovándose en la teoría y en la práctica pedagógica bajo el impetuoso influjo de la informática y el desarrollo de la ciencia de la educación. La enseñanza de la Lengua Materna, por su parte, es impulsada por el desarrollo de las ciencias del lenguaje y de la educación que de manera general le permite un carácter comunicativo como no lo había tenido antes. Sin embargo, la ortografía se mantiene a la zaga de las disciplinas del idioma; continúa presentándose como una materia árida, en exceso normativa, desvinculada de los necesarios saberes con que el individuo deberá desarrollar su ciclo vital en el planeta. Balmaceda (2001:56).

En consonancia con la reflexión anterior la autora considera que es necesario volver a revolucionar la escuela en sentido general y la enseñanza primaria en particular en cuanto al trabajo ortográfico, ya que este componente de la Lengua Española como asignatura instrumental en los momentos actuales.

Existen documentos editados por el MINED para el trabajo con la ortografía. En primer lugar se pudieran mencionar los Programas, Orientaciones Metodológicas, Cuadernos de trabajo, LT ¿Cómo estás en la Ortografía?, LT Lo Esencial de la Ortografía. Para ti Maestro, Ajustes Curriculares. Algunas consideraciones con relación al trabajo ortográfico en el nivel primario. Indicaciones específicas para la

aplicación de la Resolución Ministerial 120/09 sobre evaluación escolar que han sido consultados cuidadosamente, constatándose que son insuficientes.

Autores nacionales e internacionales se han referido al tema de la enseñanza de la ortografía Lengua_ Española como asignatura instrumental se le ha dedicado varios espacios en la investigación, tal es el caso de Rosario Manalich (1990), Francisco Albero Francés (1999), Alfredo M Aguayo (2000), Carlos Monteyo (2001), Manuel Seco (2001), Osvaldo Balmaceda (1996 - 2002) Magalis Ruiz Iglesias (2002), Noemí Gayoso (2003), Luz Marina Hernández (2007), Lourdes Guelmes (2009), Consuelo Pérez Prado (2010), Delia R. Arrechea Ortiz. (2010) los que se han referido a ella de diversas formas. No obstante la autora considera que falta realización de actividades para su tratamiento.

Unido al análisis anterior al seguimiento que se realiza al proceso docente educativo por diferentes vías (revisión de libretas, muestras de conocimientos, Operativos del Sistema de Evaluación de la Calidad en la Educación, Aplicación del SECE y SERCE y la experiencia adquirida por la autora en su práctica pedagógica permitió corroborar que los alumnos de quinto grado donde se imparte la docencia, existen dificultades en cuanto a:

- División de palabras en sílabas.
- Memorización de las reglas ortográficas de acentuación y su aplicación.
- Insuficiencias en el reconocimiento de la sílaba acentuada y el lugar que ocupa en las palabras, así como insuficiencias en la clasificación de ellas.

Las consideraciones referidas anteriormente propiciaron el planteamiento del **problema científico:**

¿Cómo contribuir al mejoramiento de la acentuación de las palabras llanas en los alumnos de quinto grado?

Se consideró como **objeto de investigación:** El proceso de enseñanza aprendizaje de la Ortografía.

Se definió como **campo de acción:** La acentuación de palabras llanas .

El análisis del problema científico a resolver y la precisión del objeto, y el campo de acción condujo a la formulación del **objetivo:** Aplicar actividades para

contribuir al mejoramiento de la acentuación de palabras llanas en los alumnos de quinto grado.

Estableciendo la relación del problema científico, objeto de la investigación, campo y objetivo se formularon las siguientes preguntas científicas:

- 1) ¿Qué presupuestos teóricos y metodológicos fundamentan la investigación en relación con el proceso de la enseñanza – aprendizaje de la ortografía en los alumnos de quinto grado?
- 2) ¿Qué nivel de conocimiento en cuanto a la acentuación de palabras llanas presentan los alumnos de quinto grado?
- 3) ¿Qué características deben tener las actividades a elaborar para contribuir al mejoramiento de la acentuación de las palabras llanas en los alumnos de quinto grado?
- 4) ¿Qué efectividad presentan las actividades para contribuir al mejoramiento de la acentuación de las palabras llanas en los alumnos de quinto grado?

Las interrogantes científicas orientaron la elaboración de las tareas para la búsqueda del problema declarado. Estas son las siguientes:

- 1) Sistematización de los sustentos teóricos y metodológicos que fundamentan la investigación en relación con el proceso de enseñanza – aprendizaje de la ortografía para el mejoramiento de palabras llanas de los alumnos de quinto grado.
- 2) Diagnóstico del estado real del nivel de conocimiento en cuanto a la acentuación de las palabras llanas que presentan los alumnos de quinto grado.
- 3) Elaboración de las actividades que contribuyan al mejoramiento de la acentuación de las palabras llanas en los alumnos de quinto grado.
- 4) Validación de la efectividad de las actividades para contribuir al mejoramiento de la acentuación de las palabras llanas en los alumnos de quinto grado.

En la investigación se utilizó:

Variable independiente: Actividades. Asumidas como las acciones para obrar en el proceso docente educativo con vista a resolver los problemas planteados

por las entidades responsables de transmitir la enseñanza. García, Batista, G (2007: 12).

Variable dependiente: Nivel de mejoramiento de la acentuación, entendida como el conocimiento que posee el sujeto que le permite aplicar correctamente la regla de acentuación.

Conceptualización.

Mejoramiento: Hacer que algo sea mejor de lo que era. (Diccionario Encarta 2007).

Acentuación: Tilde que se pone en ciertos casos sobre la vocal de la sílaba en que carga la fuerza de pronunciación.

Operacionalización de la variable dependiente:

Indicadores:

- 1_ Dividir palabras en sílabas.
- 2_ Reconocer sílabas acentuadas y el lugar que ocupan las palabras.
- 3_ Clasificar palabras según sílabas acentuadas.
- 4_ Aplicar reglas de acentuación.

De acuerdo a los indicadores señalados se establecieron tres niveles para evaluar la acentuación de palabras llanas, agudas y esdrújulas.

Escala evaluativo:

Nivel Alto (3 puntos): Cuando divide palabras en sílabas, reconocer la regla de acentuación de palabras llanas, sílaba acentuada y el lugar que ocupa, al clasificar la palabra según la sílaba acentuada y aplicar la regla de acentuación.

Nivel Medio (2 puntos): Cuando divide palabras en sílabas, reconoce las sílabas acentuadas y el lugar que ocupa en las palabras.

Nivel Bajo (1 punto): Cuando solamente divide palabras en sílabas y en ocasiones reconoce sílabas acentuadas en las palabras.

La lógica investigativa asumida en la solución de las tareas planteadas posibilitó utilizar varios métodos tales como:

Del Nivel Teórico:

Histórico y lógico: Fue empleado para la determinación del fundamento y evolución histórica del mejoramiento de la acentuación de las palabras llanas que son tratadas en esta investigación.

Análisis y síntesis: Utilizados durante todo el proceso de investigación, tanto en la sistematización de la bibliografía que tiene relación con el tema que se investiga, como en el diagnóstico inicial y final así como en la elaboración de las actividades diseñadas para el mejoramiento de la acentuación de las palabras llanas.

Inducción y deducción: Utilizado para determinar los presupuestos teóricos generales que sustentan las actividades para la acentuación de palabras llanas así como para inferir en la estructura de las actividades.

Del Nivel Empírico:

Observación científica: Se empleó para constatar el comportamiento de la muestra en el tema objeto de investigación antes, durante y después de introducir la variable independiente.

Pre-Experimento: Permitted validar la propuesta de solución.

Prueba Pedagógica: Se utilizó para conocer el nivel real del conocimiento que presentan los alumnos en cuanto a la acentuación de palabras llanas antes y después de aplicar la variable independiente.

En la investigación con el objetivo de corroborar la confiabilidad de los resultados obtenidos se aplicó el método **matemático estadístico**.

Cálculo porcentual: Permitted arribar a conclusiones cuantitativas de proporción en relación con los hechos científicos y hacer inferencias cualitativas. Se utilizaron gráficos y tablas donde se representa y organiza la información para una mejor comprensión de los resultados que acreditan la efectividad de las actividades en el mejoramiento de la acentuación de los alumnos de quinto grado.

Población: La constituyen los 130 alumnos de quinto grado de la escuela José Mendoza García del municipio de Trinidad. Dicha escuela está ubicada en el Consejo Popular Centro.

Muestra: Se selecciona como muestra intencional 20 alumnos de quinto grado, por ser este el grupo donde la investigadora imparte la docencia lo que representa el 15% de la población a la que se refiere. La muestra seleccionada posee las

siguientes potencialidades: Tienen un determinado desarrollo de la percepción y la memoria, existe adecuada comunicación de los alumnos con buen grado de independencia, buena disciplina a la hora de la realización de las actividades, disposición en la realización de las actividades. Debemos seguir perfeccionando el mejoramiento de la ortografía en la acentuación de palabras llanas en cuanto al reconocimiento de las sílabas acentuadas y el lugar que ocupan en las palabras, así como en la clasificación según las sílabas que se acentúan solicitando la ayuda del adulto en ocasiones.

Novedad científica: Se conciben actividades para contribuir el mejoramiento de la acentuación de palabras llanas, en los alumnos de quinto grado desde la asignatura Lengua Española. Estas actividades están estructuradas por un título, objetivo, desarrollo, evaluación y control. Esto las distingue de las existentes hasta el momento.

Significación Práctica: Consiste en la elaboración de la propuesta de solución que ofrece a la institución escolar, actividades para el mejoramiento de la acentuación de las palabras llanas, específicamente en los alumnos de quinto grado, lo que favorece la ejercitación sistemática en las clases de Lengua Española, turnos de ejercitación y ortografía.

La tesis se estructura de la siguiente forma:

El **capítulo I** titulado El aprendizaje de la ortografía del acento. Reflexiones teóricas con los siguientes epígrafes: El aprendizaje de la ortografía .La evolución de la ortografía .El sistema de conocimientos para el aprendizaje de la ortografía .Consideraciones sobre la conciencia ortográfica.

El **capítulo II** Resultados del diagnóstico inicial, así como la propuesta de solución con su fundamentación, la validación y los resultados finales, conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO 1: CONSIDERACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS EN TORNO AL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DE LA ORTOGRAFÍA DE LA ACENTUACIÓN

1.1. La evolución de la ortografía

La enseñanza de la ortografía ha atravesado por diferentes etapas, que pueden ser caracterizadas atendiendo a la forma con que el estudiante asimila el conocimiento o la teoría que sirve de sustento al maestro o profesor para organizar y desarrollar el proceso docente.

Como antecedentes acerca de esta problemática es válido mencionar las ideas de algunos pensadores cubanos del siglo XIX, José de la Luz y Caballero (1800 - 1862) quien al referirse a la memorización mecánica de las reglas ortográficas insistía en que: "(...) no debe comenzarse generalizando, pues hay que explicar entonces primero lo más difícil, antes que lo más fácil". Balmaseda, O. (2003: 29). Por lo tanto el resultado de esa práctica, en la inmensa mayoría, es que el estudiante aprende el enunciado, pero no llega a interiorizarlo por lo que es incapaz de llevarlo a la práctica material.

Francisco Alvero Francés (1998:3) reflexionaba: "Había en los textos tradicionales de Ortografía algo que les restaba eficiencia valor pedagógico. Y era precisamente limitarse a ser libros dedicados a dar reglas señalar excepciones. Apuntar raros ejemplos. (...) Afinaban la puntería disparaban y...no daban al blanco." de lo que se infiere que esta temática no ha estado ajena al quehacer, tanto filosófico como socioeducativo.

Define la ortografía como parte de la gramática que enseña a escribir correctamente mediante el acertado empleo de las letras y de los signos auxiliares de la escritura. Es un eslabón imprescindible para poder alcanzar el dominio del conocimiento elemental y por supuesto culminar sin dificultades de base de estudios técnicos y superiores.

No puede obviarse que la ortografía encierra en sus orígenes la problemática de su enseñanza, pues la misma ha sido causa de análisis e investigaciones tendentes a desarrollar todo un trabajo sistemático en todos los niveles de enseñanza. De ahí la importancia del papel que juega esta disciplina en la enseñanza de la lengua materna. Por otro lado, la representación gráfica de la lengua española no fue desde sus inicios como se conoce hoy. La ortografía moderna del español, es el resultado de un largo proceso histórico.

A tales efectos se ha realizado publicaciones de sucesivas obras y la reciente actividad literaria durante los siglos XV y XVII manifiestan la preocupación por fijar el empleo correcto de los signos latinos en la escritura: La Gaya Ciencia o Arte de Trobar, del Marqués de Villena (1433), el Diccionario de Antonio de Palencia (1490), la Gramática Castellana, el Diccionario (1495) y la Ortografía (1517) de Elio Antonio de Nebrija, la Ortografía Práctica de Juan de Iciar (1548) y el Diccionario de Alonso Sánchez de la Ballesta (1597) contribuyeron a dar cierta unidad a la ortografía castellana. Sin embargo, a decir de Balmaceda: "(...) ni estas obras, ni el Tesoro de la lengua castellana, de Sebastián Covarrubias, (1611) pudieron impedir las frecuentes y numerosas ambigüedades ortográficas que se registran aun en los clásicos españoles de los siglos XVI y XVII". (Balmaceda, O., 2003:11).

Nuevas Normas de Prosodia y Ortografía publican la Academia en 1959 que se distribuyen por las estaciones de radio, por las redacciones de los periódicos y se pactan con las otras academias de la lengua del continente americano, lo que garantiza su cumplimiento y asegura un único criterio para la lengua literaria impresa. Aquí reciben el mismo tratamiento tanto las normas referidas a la escritura de las palabras como las referidas a los demás signos que necesita la escritura.

En cuanto a la acentuación ortográfica sugiere la siguiente norma para las dos propuestas: "El acento prosódico se representa mediante una tilde sobre la vocal tónica".

Con relación al tema de la ortografía Julio Vitelio Ruiz y Eloina Miyares (1989:38) escribe que la enseñanza de la ortografía constituye un medio más para lograr el

desarrollo de habilidades intelectuales en el establecimiento de la relación entre el objeto y su denominación verbal en la formación de conceptos.

En la realidad cubana, la preocupación por los problemas de la lengua se remonta al pasado colonial, durante el cual se destacaron algunos cubanos ilustres cuyas ideas acerca de dicha enseñanza. De igual forma, en el período de la llamada pseudo república, figuras importantes del magisterio cubano, dejaron su impronta pedagógica en planes de estudio, programas libros de textos y otros materiales diversos en los que se vislumbra una concepción propia o se plantean las concepciones más avanzadas de la pedagogía de su época.

A partir del triunfo de la Revolución se adoptaron medidas que sentaron las bases del resurgimiento que habría de alcanzar la educación. Una tarea inmediata fue la de lograr la unidad del Sistema Nacional de Educación, en función de los objetivos educativos de la nueva sociedad. Tal propósito se alcanza a mediados de la década del 70, en la que se inició el Perfeccionamiento de dicho sistema con el perfeccionamiento, la enseñanza de la lengua se sustenta en un enfoque verdaderamente científico, a partir de la explicación de su objeto de estudio y la utilización de métodos de enseñanza sobre la base de la filosofía marxista-leninista como concepción del mundo, como métodos y como teoría de conocimiento.

En Cuba, a nivel nacional, se aplican programas de enseñanza científicamente concebidos y orientados hacia el logro de los objetivos de la educación en nuestra sociedad. De igual forma, se elaboran textos y orientaciones que facilitan el trabajo de los maestros.

Desde entonces cobra especial auge la enseñanza de esta, contribuye a ello el desarrollo que esta ha alcanzado como ciencia en diversos países donde se investigan fundamentalmente los problemas de la enseñanza de la lengua materna y cuyos resultados llegan por los caminos de la colaboración científica y eventos de carácter nacional e internacional.

Hoy día el camino hacia una enseñanza - aprendizaje de la ortografía como componente de la lengua materna a pesar de lo mucho que se ha avanzado, continúa siendo motivo de interés, en momentos en que elevar la calidad de la

educación en Cuba es un reto, se le confiere especial atención al hecho de potenciar el aprendizaje de la ortografía en los alumnos.

Como queda demostrado, la ortografía no es tan arbitraria como parece y responde no solo a la representación fonética, sino que, sobre todo, supone un elemento de cohesión que fija una norma escrita única en las lenguas comunes a países diferentes.

Los antecedentes citados evidencian la intención de fundamentar la necesidad del aprendizaje de la ortografía para perfeccionar su funcionamiento, así como la urgencia en diseñar actividades que potencien este empeño, sin embargo, hasta donde la autora ha podido consultar no existe un modelo que propicie el aprendizaje de la ortografía en el grado que se tengan en cuenta el desarrollo de niveles de motivación, conocimientos y el papel del sujeto en el aprendizaje

1.2 El aprendizaje de la ortografía.

El aprendizaje de la ortografía, desde cualquier perspectiva, implica una profundización en algunos de los antecedentes del pasado y presente histórico, encontrándose tantas polémicas que han variado en correspondencia con los contextos sociales e históricos y las posiciones filosóficas, sociológicas y pedagógicas asumidas en diferentes épocas.

En la actualidad ha tomado fuerza la idea de que, para su adecuada inserción y protagonismo en la vida moderna, todo individuo tiene que apropiarse de un conjunto determinado de saberes que reflejan las exigencias de las actuales condiciones sociales.

En el contexto educativo D. Castellanos y P. Rico consideran que para que sea duradero, el aprendizaje ha de ser significativo. "En sentido general y amplio, un aprendizaje significativo es aquel que, partiendo de los conocimientos, actitudes, motivaciones, intereses y experiencia previa del escolar, hace que el nuevo contenido cobre para él un determinado sentido (...) potencia el establecimiento de relaciones: relaciones entre aprendizajes, relaciones entre los nuevos contenidos y el mundo afectivo y motivacional de los alumnos, relaciones entre los conceptos ya adquiridos y los nuevos conceptos que se forman, relaciones entre el conocimiento y la vida, entre la teoría y la práctica". (Castellanos Simons, D. y

Rico, P., 2002:30).

Por otra parte la remodelación del proceso de enseñanza precisa, además de lo señalado, de un cambio esencial en la concepción y formulación de la tarea; “es en ella donde se concretan las acciones y operaciones a realizar por el estudiante”.(Silvestre, M., 2003:78).

Otra opinión sobre el tema es la siguiente: “El cambio en este aspecto debe producirse de tareas que se programan sin tener en cuenta si propician la búsqueda y suficiente utilización del conocimiento y si logran la estimulación deseada del desarrollo del pensamiento, a tareas que logren estos propósitos”.

(Rico, P., 2003:87).

Los autores mencionados, al abordar las cuestiones referidas al aprendizaje refieren la integración de lo cognitivo y lo afectivo, lo instructivo y lo educativo, como requisitos psicológicos y pedagógicos esenciales, cuestión que a juicio de la autora de esta tesis resulta significativa para comprender las particularidades que tipifican el aprendizaje en estrecha relación con los restantes componentes de la lengua.

En tal sentido, plantean algunos presupuestos importantes para abordar una comprensión del aprendizaje:

- Aprender es un proceso que ocurre a lo largo de toda la vida, y que se extiende en múltiples espacios, tiempos y formas. El aprender está estrechamente ligado con el crecer de manera permanente. Sin embargo, no es algo abstracto: está vinculado a las experiencias vitales y las necesidades de los individuos, a su contexto histórico - cultural concreto.
- En el aprendizaje cristaliza continuamente la dialéctica entre lo histórico social y lo individual - personal; es siempre un proceso activo de reconstrucción de la cultura, y de descubrimiento del sentido personal y la significación vital que tiene el conocimiento para los sujetos.
- Aprender supone el tránsito de lo externo a lo interno en palabras de Vigotsky de lo interpsicológico a lo intrapsicológico de la dependencia del sujeto a la independencia, de la regulación externa a la autorregulación.

Una reflexión al respecto la ofrece Doris Castellanos al contextualizar el aprendizaje humano como: “El proceso dialéctico de apropiación de los contenidos y las forma de conocer, hacer, convivir y ser construidos en la experiencia socio histórica, en la cual se producen, como resultado de la actividad del individuo y de la interacción con otras personas, cambios relativamente duraderos y generalizables que le permiten adaptarse a la realidad, transformarla y crecer con personalidad”. (Castellanos, D., 2001:24).

Existen además otras acciones que constituyen elementos importantes para un aprendizaje más efectivo, estas son las habilidades para planificar, controlar evaluar las actividades de aprendizaje, las que constituyen un comportamiento más reflexivo y regulado en dicho proceso.

Ahora bien, el cumplimiento de cada una de estas acciones, en los marcos que se delimitan desde su rol profesional, implica el dominio por parte del maestro en formación de determinados aprendizajes vinculados al saber, saber hacer, saber ser y saber convivir, priorizados por la UNESCO como pilares básicos.

En torno a estos saberes se determina el modelo del profesional que se espera, en correspondencia con las exigencias del entorno en que realiza su labor y en consecuencia, el ideal de preparación de estos sujetos.

Ya se ha planteado en el presente análisis que el aprendizaje de la ortografía se expresa mediante los conocimientos, las habilidades valores y rasgos de la actividad creadora en un proceso de integración y generalización. En correspondencia con estas reflexiones, en este estudio se asume el aprendizaje como “(...) el proceso de aprehensión del contenido como parte de la cultura que debe ser asimilada por el estudiante en términos de conocimientos, habilidades, valores y rasgos de la actividad creadora en un proceso de integración y generalización. (Gutiérrez Moreno, R., 2002:2).

A partir del criterio asumido en relación con el proceso de aprendizaje, es posible ubicar la esencia del rol protagónico que le corresponde desempeñar al maestro, las actividades que genera su aprendizaje y la responsabilidad que la sociedad le asigna lo que será abordado en el acápite siguiente.

1.3 El sistema de conocimientos para el aprendizaje de la ortografía.

Durante el estudio bibliográfico realizado en relación con el tema se pudo conocer que el mismo ha sido conceptualizado desde muy diversos paradigmas y concepciones. Es por ello que en este trabajo se presentan selectivamente, aspectos esenciales que determinados autores han planteado al respecto.

Al revisar la literatura relacionada con el tema de la ortografía puede entenderse desde varios puntos de vista teóricos, es decir, como la escritura correcta de las palabras, como el empleo correcto de una serie de signos que reflejan aspectos de la significación de las palabras, como la correspondencia gráfica con un conjunto de normas, entre otros muchos criterios.

En primer lugar la palabra que la denomina, proviene de las voces griegas, “Orthos” que significa recto, derecho y “graphein”, escribir.

Según la Real Academia Española, la ortografía es: “el conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua”, aclarando que “la escritura española representa la lengua hablada por medio de letras y de otros signos gráficos”. (Real Academia Española., 1999: 1).

Fernando Lázaro Carreter (1971:18) la define como: “parte de la gramática (morfosintaxis) que regula el modo correcto de escribir, es decir, el buen empleo de la palabra, así como la distribución de los puntos y comas en la frase”

El modo correcto o incorrecto de escribir, cuando, por ejemplo, se dice de alguien que tiene buena o mala ortografía. M. Seco (1973:358) al definirla precisa que: “(...) “es el estudio, afín a la Gramática, que se refiere a la forma de representar por medio de letras los sonidos del lenguaje y precisa que no solo incluye la escritura correcta de las palabras, sino el empleo correcto de una serie de signos que reflejan aspectos de la significación de las palabras (por ejemplo, las mayúsculas), la intensidad (acentos), la entonación (puntuación); o que respondan a necesidades materiales de la expresión escrita (guión, abreviaturas).

Alzola, E. (1981:98) la define como: “la correspondencia gráfica con un conjunto de normas y en la mayoría de los casos la trasgresión de tales normas distorsiona el aspecto de las palabras aunque no impide entender lo que se quiso expresar”.

La definición de Osvaldo Balmaceda (2003:9) subraya que: “el concepto empleo correcto responde a la intención del hablante. A ese empleo correcto, o mejor, al

ajuste de la intención de significado con la notación escrita convencional, se le denomina ortografía”.

La ortografía, “(...) es un tipo de etiqueta que demuestra la preocupación del escritor respecto al lector. La falta de ortografía en una obra de calidad, es como asistir a un banquete en cuyas mesas queden todavía grasas y restos de la comida anterior”. (Balmaceda, O., 2003:35)

Las ideas expuestas permiten afirmar que en términos generales, la ortografía encierra en su propia definición y contenido la problemática de su enseñanza, su estudio ofrece múltiples perspectivas para su correcta aplicación, aspecto que determina grandes distinciones en relación con los contenidos que deben formar parte del aprendizaje de los alumnos para el uso correcto de la ortografía.

Mucho se ha discutido acerca de qué se debe enseñar cuando se trata de ortografía. En cuanto al contenido de la enseñanza, es una opinión de los estudiosos: Vitelio Ruiz (1965), Francisco Alvero Francés, (1975), Ernesto García Alzola (1981), Rodolfo Alpízar (1983), Osvaldo Balmaceda (2003) que el énfasis se ha puesto en el análisis de las palabras, generalmente fuera de contexto, mediante el método viso - audio - gnósico - motor, y en la enseñanza de un número reducido de reglas mediante el método explicativo preferentemente, todo lo cual, no alcanza a desarrollar la competencia ortográfica de los alumnos. Otro aspecto muy debatido es el referido a cómo estructurar el contenido de la enseñanza de la Ortografía.

Osvaldo Balmaceda ha expresado que: “Es criterio bastante aceptado el de adecuarlo a las necesidades de los alumnos (...) tener en cuenta otros aprendizajes relacionados con la competencia lingüística para no dedicar innecesariamente tiempo a contenidos ortográficos que ya se dominan”.

En este sentido precisa que: “una vez determinado los objetivos primordiales el contenido: (...)”deberá integrar tres principios: el descriptivo, que permite revelar al estudiante la estructura de la lengua, expresado en las interconexiones que tiene la Ortografía con otras áreas de esta; el prescriptivo, que enfatiza en la formación de correctos patrones del lenguaje escrito de acuerdo con las normas académicas

vigentes y el productivo, que atiende a la producción contextualizada de palabras en frases, oraciones y textos más amplios”.

Por ello, propone que para proporcionar un adecuado dominio ortográfico de la lengua es necesario que el contenido comprenda:

- “el estudio de reglas relacionadas con todo el sistema de la ortografía española, de modo que propicie la escritura de un grupo numeroso de palabras de importante valor de uso, incluida su acentuación gráfica, así como el empleo de mayúsculas y de los signos de puntuación; la apropiación de un sistema de hábitos y habilidades que favorezcan la escritura de acuerdo con las normas al uso de la ortografía española. El desarrollo de una conciencia ortográfica, revisar todo lo que se escribe y producir textos acatando las normas ortográficas vigentes; el empleo idóneo de materiales de referencia, tales como diccionarios, glosarios, prontuarios resúmenes de gramática, etcétera”.

Consecuentemente con este propósito Balmaceda concibe una estructuración diferente del contenido referido a la ortografía de la letra y la del acento que, sin perder su identidad, en su conjunto resultan ser más efectivas que cada una de ellas por separado, por lo que se constituyen en un sistema complejo y armónico.

Estas reflexiones le permiten definir estas direcciones ortográficas a partir de razones que pueden determinar el uso del signo escrito; o sea, a su relación con el lenguaje oral, a su evolución histórica, a su etimología, a razones morfológicas, a normas ortográficas, convencionales, propiamente dicha. Sobre la base de estos motivos determina cinco direcciones: “fonético-grafemática, normativa, histórico-etimológica, morfológica, y analógico –contrastiva”.

Consecuentemente con ello estructura el contenido de la Ortografía del acento como a continuación se presenta:

- Clasificación de las palabras por el acento; el sistema de acentuación ortográfica del castellano; la tilde.
 - Sus funciones: acentual, prosódica - gramatical, diacrítica y tonal.
- Palabras con doble acentuación (alternancia prosódica).
- La tilde en el hiato.
- Los monosílabos y la tilde.

- Los monosílabos españoles de dudosa ortografía de uso más frecuente.

En la segunda dirección las reglas referidas a la ortografía del acento serán pocas, pues la mayoría presenta muchos casos atípicos. Para su cabal comprensión, es necesario que el estudiante domine las diferentes categorías gramaticales que se emplean. La adquisición de la regla siempre se hará de forma que el estudiante recorra el camino de lo particular a lo general y luego lo aplique.

El sistema de conocimientos que propone para esta dirección es:

- Normas para la acentuación ortográfica.
- Excepciones de la acentuación ortográfica de llanas.
- Normas para la acentuación gráfica de las palabras compuestas.
- Compuestos fundidos en una sola palabra.
- Compuestos unidos por guión.
- El acento diacrítico.
- Ortografía de los monosílabos empleados con mayor frecuencia.
- El diptongo ui.
- La acentuación de los verbos terminados en – uar.
- Normas especiales de acentuación

La dirección analógica - contrastiva reflexiona que se puede estudiar la palabra o grupos de palabras tratando de encontrar una guía, el detalle que hace distinguir las formas diversas en la reproducción gráfica de las palabras, fijando la atención no en el conjunto de la palabra, sino sobre el punto preciso en que se encuentra el obstáculo ortográfico. Este estudio lo aborda a partir de dos criterios: por su estructura y por su longitud. En esta dirección recomienda el acento diacrítico; la acentuación en los monosílabos más usuales y la acentuación diéresis.

Asume la autora el criterio de Balmaceda al afirmar que la ortografía desborda los límites de la esfera lingüística como objeto de estudio de una ciencia en particular para irrumpir en el medio escolar, dada su pertinencia como herramienta de comunicación. Considera como un concepto básico el dominio y la discriminación correcta del acento, por ello es necesario detenerse en algunos elementos que lo definen.

El breve diccionario de la Lengua Española define “desde el punto de vista ortográfico al acento que se pronuncia y, además, se escribe, precisa el prosódico como el acento que llevan todas las palabras y que siempre se pronuncia, aunque no siempre sea necesario escribirlo, señala en lo fonológico como la subida que se hace en la pronunciación de una vocal o de una sílaba y precisa que la sílaba en que recae el acento se llama sílaba tónica: las demás, sílabas átonas”.

Al respecto Pedro Henríquez Ureña y Amado Alonso (1973:259) definen: “El acento prosódico es un refuerzo de la intensidad espiratoria que destaca a una sílaba de las demás en las palabras”.

Otra definición sobre el tema la ofrece Rafael Seco (1974: 346):”Esa mayor intensidad con que se pronuncia una sílaba en una palabra se llama acento.” Por acento también se entiende el conjunto de hábitos articulatorios que hace diferente el habla de personas de distintas localidades y regiones, dentro de un mismo país en el que se hable un mismo idioma, o de aquellas que sean de otra comunidad lingüística.

1.3.1 Ortografía del acento.

En un sentido amplio la Enciclopedia Encarta precisa:

El acento sirve fundamentalmente para tres cosas:

- Diferenciar dentro de una misma palabra la sílaba tónica de las átonas que existan o atraer la atención del oyente hacia palabras que el hablante quiera resaltar por algún motivo.
- Diferenciar significados distintos.
- Marcar determinados ritmos, sobre todo en poesía.

El acento sirve en las distintas lenguas para:

- Marcar las sílabas tónicas, contrastándolas con las átonas.
- Diferenciar el significado de ciertas palabras que solo se distinguen por su acento.
- Delimitar unidades dentro de una secuencia.
- Indicar la existencia de una unidad acentual, aunque no señale sus límites.

El término acento puede utilizarse en español con las siguientes acepciones:

- Relieve que en la pronunciación se da a una sílaba de la palabra, distinguiéndola de las demás por una mayor intensidad o por un tono más alto: Acento prosódico.
- Tilde que en la lengua escrita se coloca sobre la vocal de la sílaba tónica de algunas palabras, siguiendo unas determinadas reglas ortográficas: Acento ortográfico.
- Mayor tono e intensidad con que se pronuncia la vocal de la sílaba tónica en algunas palabras para, además de establecer el contraste entre sílaba fuerte y débil, diferenciar el significado de ese vocablo del de otros homónimos suyos: Acento diacrítico.
- Conjunto de particularidades fonéticas, rítmicas y melódicas que caracteriza el habla local, regional o el de un país, haciéndolo diferente de los demás: Acento fonético.

Por tanto, el acento es un rasgo prosódico, fonológico, cuya finalidad es poner de relieve un sonido o grupo de sonidos. Para dar realce a una sílaba o a una de sus partes integrantes, el acento cuenta con tres elementos: la intensidad, el tono o altura musical y la duración.

La intensidad: depende de la amplitud de vibración de las cuerdas vocales. El acento que hace resaltar las sílabas de mayor fuerza de pronunciación en el idioma español, es un acento de intensidad.

La moderna acentuación ortográfica española indica con bastante fidelidad la ubicación de la sílaba de mayor intensidad. Las reglas generales de acentuación son bastante fáciles, lo cual no requiere decir que alguna duda suela aparecer cuando haya que colocar la tilde sobre una vocal.

En la escritura de nuestro idioma se han utilizado tres acentos gráficos: agudos, graves y circunflejos. El acento grave empleado sobre **a**, **e**, **o** y el circunflejo para indicar **ch** que procedía la vocal, debía pronunciarse como **k** y la **x** como **sc**.

A la acentuación se le dedica especial atención a partir del primer grado de la Educación Primaria, donde se automatiza el uso de las tres reglas básicas de la acentuación de palabras llanas que son:

- Llevan tilde (acento ortográfico): las palabras agudas terminadas en n, s o vocal; las palabras llanas que terminan en consonantes que no sean n, s o vocal y todas las esdrújulas.
- Un gran número de palabras que presentan hiato formadas por una vocal cerrada tónica y vocal abierta átona o viceversa. Ejemplo: alegría, río, acentúa, país.
- Las voces compuestas y derivadas con prefijos, que aunque no llevara tilde como palabra simple o primitiva, le corresponde de acuerdo con las reglas de acentuación. Ejemplo: ciempiés.
- Los adverbios terminados en mente cuyo adjetivo primitivo lleve tilde.
- Palabras que tienen una doble función (tilde diferenciadora o diacrítica). Ejemplo: él, pronombre personal; el, artículo.

Distingue esencialmente el trabajo ortográfico del primer ciclo su carácter preventivo. Se trabaja para que el estudiante no se equivoque, para que fije mediante la adecuada utilización de diversos procedimientos la escritura correcta de las palabras.

Diversos son los métodos que se han utilizado en la enseñanza de las normas ortográficas, al igual que en la enseñanza de otros componentes de la asignatura, se emplean métodos de enseñanza general como la conversación (reproductiva, heurística y problémica), que puede ser efectiva en la enseñanza de las reglas o en el trabajo con palabras aisladas; la exposición (reproductiva, heurística y problémica) que permite explicar determinados usos o cambios ortográficos de carácter etimológico en las palabras y el trabajo independiente (reproductivo, heurístico, problémico e investigativo) mediante el cual los alumnos pueden aplicar los conocimientos ortográficos a nuevas situaciones.

Junto a estos métodos generales, la ortografía cuenta con métodos y procedimientos específicos de esta enseñanza.

El descubrimiento de las reglas supone comparar palabras en las que se descubre cierta regularidad. Este proceso es inductivo-deductivo y en él intervienen la

observación, el análisis y la comparación. Solo debe enseñarse un número reducido de reglas que no tengan excepciones o que tengan muy pocas.

Otros métodos, técnicas o procedimientos como la copia y el dictado son también esenciales en el aprendizaje de las normas ortográficas, por lo que deben aplicarse siempre que sea necesario y nunca de manera mecánica, para lo cual se crearán situaciones comunicativas que propicien la participación activa y conciente de los alumnos.

La copia es un procedimiento viso-motor que enfatiza en la fijación de la imagen gráfica de la palabra mediante la repetición de la imagen cinética (muscular). Es necesario que sea activa, conciente y graduada a las necesidades del estudiante. Hay diferentes tipos de copia según el nivel de asimilación y las características de la actividad: directa e indirecta, condicionada y no condicionada, reproductiva y productiva, inducida, con discernimiento y referativa.

El dictado es un procedimiento audio - motor que enfatiza en la fijación de la imagen gráfica por la vía de la percepción auditiva. Es de gran importancia tanto como procedimiento preventivo como de control del aprendizaje. Según la forma de proceder puede ser de diferentes tipos: visual, oral - visual, oral con prevención de los posibles errores, explicativo, selectivo, comentado, por parejas, de secretario, memorístico y cantado, entre otros.

La regla ortográfica al especificar el subsistema de distribución respecto al uso de determinados grafemas en contextos dados, resulta un recurso económico mediante el cual se demuestra la validez de una sola grafía de todas las que integran la poligrafía en cuestión. Sobre la enseñanza de la ortografía de las palabras sujetas a reglas se mantienen los mismos principios establecidos para la enseñanza de la normativa en general.

La enseñanza normativa debe ser heurística (inductiva - deductiva), de ahí que se deban emplear métodos que propicien, a partir del análisis de ejemplos suficientes y variados, el redescubrimiento por los alumnos de las reglas y sus usos para su posterior aplicación en ejercicios también suficientes y variados y con una orientación comunicativa. Otros métodos, técnicas o procedimientos como la copia

y el dictado son también esenciales en el aprendizaje de la ortografía de las palabras llanas, pues son de gran utilidad para fijar su imagen gráfica.

El estudio de las palabras llanas debe ser también heurístico de modo tal que el estudiante pueda descubrir ciertas características o por la palabra en sí misma, o por su etimología, o en un análisis comparativo con otras palabras a fin de que pueda fijar su grafía correcta.

Entre estos métodos de análisis, dirigidos concretamente a la enseñanza de las palabras llanas, se encuentran:

La conversación heurística es uno de los métodos ortográficos más difundidos y empleados en la actualidad. En ella tiene que haber observación, análisis y reflexión acerca de los fenómenos gramaticales para llegar a conclusiones.

El deslinde ortográfico se emplea para el estudio de palabras no sujetas a reglas que ofrezcan un aspecto peculiar o interesante. Este deslinde puede ser:

- Sonoro (análisis fónico)
- Gráfico (análisis gráfico)
- Semántico (análisis del significado)
- Morfosintáctico (análisis morfo - funcional)
- Idiomático (análisis etimológico).

Es conveniente destacar el necesario trabajo inteligente que se debe realizar para lograr que los alumnos comprendan que en el acatamiento a las normas ortográficas subyace un acto de disciplina y una actitud de amor y respeto por el idioma materno y sienta la ortografía como una necesidad profesional y social.

Un presupuesto esencial en esta dirección lo es, sin duda, el cumplimiento del sistema de principios pedagógicos, que a continuación aparece:

- Principio de la unidad de la instrucción, la educación y el desarrollo de la personalidad.
- Principio de la unidad de la actividad y la comunicación.
- Principio del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico.
- Principio del carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad del educando.

- Principio de la vinculación de la educación con la vida y del estudio con el trabajo en el proceso de educación de la personalidad.
- Principio del carácter correctivo compensatorio del proceso docente educativo.
- Principio de coherencia entre las influencias educativas.

En correspondencia con ellos, es de suma importancia no solo transmitir conocimientos, sino influir en la formación de cualidades de la personalidad (colectivismo, seguridad, firmeza, perseverancia, decisión) que son fundamentales para vencer las dificultades ortográficas.

Especial atención hay que brindarle a la creación de una influencia correcta de todo el colectivo en cada estudiante, partiendo del respeto a la individualidad; hay que propiciar la autovaloración y la valoración de los compañeros atendiendo a las tareas asignadas.

En este sentido velar por el orden lógico, sistematicidad, unidad y continuidad de las influencias educativas es insoslayable en la labor para el desarrollo de habilidades comunicativas y de manera especial, en el trabajo con la ortografía, todo ello partiendo, desde luego, del ejemplo maestro y la conciencia ortográfica de sus educandos.

1.4. La conciencia ortográfica. Algunas consideraciones.

Para hablar de conciencia ortográfica, necesariamente hay que referirse a la conciencia, como conocimiento compartido, basado en el significado etimológico del término, saber o compartir el conocimiento de algo junto con otras personas.

Esta definición, que se ajusta a los criterios de Vigotsky y sus colaboradores se basa en el carácter social de la conciencia y del conocimiento, en la concepción de la cultura como herencia transmitida a través del devenir histórico.

Aunque también es perfectamente posible considerar el término conocimiento compartido como referido a la interacción que se establece en el aula, interacción maestro - estudiante, interacción estudiante - estudiante. Esta última es extremadamente útil, puesto que permite la creación de un ambiente más favorable durante la construcción del conocimiento: el estudiante se siente muy bien cuando puede cooperar con sus compañeros.

Esta definición se ajusta perfectamente a los criterios y postulados de Vigotsky, quien opinaba que se aprende no solo del adulto, no solo del maestro, sino también de los compañeros de aula. Por ello, esta definición de conciencia es especialmente importante.

Por otra parte, la Real Academia la define como conocimiento interior del bien que debemos hacer y del mal que debemos evitar. Es característico del ser humano saber que puede juzgar sus acciones y modificarse a sí mismo.

La conciencia como darse cuenta de algo posee un carácter activo y en ella está implicada la atención. Esta definición tiene un carácter marcadamente cognitivo e implica atención selectiva, percepción conciente y la puesta en práctica de procesos controladores, por lo que es esencial en cualquier proceso de aprendizaje.

Consecuentemente, la conciencia como autoconciencia, se refiere al conocimiento inmediato que tiene una persona de sus pensamientos, sentimientos y operaciones mentales. Esta dimensión de la conciencia tiene claras implicaciones metacognitivas por cuanto implica el conocimiento que tiene el estudiante de sus operaciones y procesos mentales.

Es, por tanto, una de las definiciones de conciencia que más interesa, pues el aprendizaje en general, y el ortográfico muy especialmente, deben plantearse a partir de estrategias metacognitivas, a partir de la necesidad imperiosa de que el estudiante aprenda a aprender asimilando para ello una serie de herramientas o procedimientos.

El análisis de estas definiciones permite apreciar su estrecha interrelación, pues en definitiva, la conciencia humana no es más que una. Sin embargo, se le puede descomponer de esta forma para un estudio más detallado.

Al plantear (González Rey, F. 1984) que la conciencia:(...) "es el reflejo de la esencia del objeto material, del propio sujeto (la autoconciencia) y la diferencia y relación entre ambos", este psicólogo cubano se refiere sin dudas a las diferentes dimensiones del término conciencia. Y añade: "Solo en la medida en que es capaz (el ser humano) de reflejar la esencia de la realidad, de diferenciar y correlacionar

mejor el mundo objetivo y sus propios estados (y procesos, pudiera añadirse) psíquicos

(...) podemos decir que en él se desarrolla la conciencia". (González Rey, F 1984).

Queda clara la idea de que la actividad cognoscitiva del ser humano se desarrolla en dos direcciones: hacia el conocimiento del mundo exterior que es reflejado a través de su conciencia y hacia el conocimiento de su propio mundo interior, de sus procesos mentales, afectivos y volitivos, de sus potencialidades y de sus necesidades.

En el campo de la didáctica de la ortografía, para hablar de conciencia ortográfica, no es posible dejar de referirse, a las definiciones anteriores: la conciencia como conocimiento compartido, la conciencia como darse cuenta de algo y la conciencia como autoconciencia; la conciencia como conocimiento que se adquiere en sociedad, en interacción social y la conciencia como conocimiento de las propias posibilidades cognitivas, además de la conciencia como responsabilidad y compromiso moral con la tarea.

No es suficiente con que el maestro dé una clase atractiva, capaz de despertar el interés del estudiante en un momento dado, ni tampoco con que recompense de alguna manera los éxitos alcanzados: el interés deberá estar relacionado con la creación de motivos intrínsecos que partan del conocimiento de las propias carencias y necesidades, y del conocimiento del desarrollo de los propios procesos cognitivos y sus potencialidades.

La conciencia de lo que se sabe, de lo que se necesita, de las potencialidades de aprendizaje desarrolladas y por desarrollar, unida a un alto nivel de compromiso y contribución conciente, que permitan que el estudiante se proponga objetivos concretos, metas, que vele y responda por sus propios avances y los de sus compañeros, son, en definitiva, los ingredientes de la conciencia ortográfica.

Por otra parte, no son pocos los que han relacionado la competencia ortográfica con la posesión de cultura e incluso, de inteligencia: Aguayo, (1939), Añorga, (1949), Almendros, (1968); Accastello, (1970); Balmaseda, (2003).

Como puede apreciarse, estos autores consideran que la ortografía no solo incluye la escritura correcta de las palabras, enfatizan, además, en los valores de orden, pulcritud, esmero y cuidado de los elementos formales de la comunicación escrita y la consideran como parte inseparable del trabajo educativo.

A tono con las reflexiones realizadas, la autora de esta investigación considera que quien pretenda desarrollarla, deberá trabajar no solo en lo que se refiere a la creación de motivos extrínsecos, como generalmente se pretende en las aulas.

Tendrá que propiciar el desarrollo de la conciencia como autoconciencia, lo cual implica la reflexión y la puesta en marcha de procesos de autorregulación; tendrá que utilizar la interacción social de una manera intencional, y no casual, decorativa o formal, como tantas veces se ve, lo que quiere decir que el maestro se proponga que esa interacción social en la clase sea una vía de colaboración y acicate, que cale en las conciencias y actitudes de sus alumnos, lo cual significa, entre otras cosas, que el aprendizaje cooperado es una vía importante para la motivación.

Mientras se pretenda lograrlo solo con iniciativas que arrastran al estudiante temporalmente, no se logrará el cultivo de la llamada conciencia ortográfica, y no será posible un sólido aprendizaje de esta materia. Estas son condiciones esenciales que asume la autora de este trabajo.

A partir de estas aspiraciones se puede comprender la necesidad de potenciar el aprendizaje de la ortografía del acento, si se desea que se desarrollen habilidades y hábitos que conduzcan y garanticen su independencia, ya que la escuela no puede lograr que los alumnos dominen toda la ortografía de su idioma al egresar de ella; este conocimiento se perfecciona y enriquece durante toda la vida.

1.4.1 El escolar de quinto grado: Momentos del desarrollo.

Según Pilar Rico Montero en su libro Modelo de la Escuela Primaria refiere que en esta etapa de la adolescencia entre once y doce años, que en ocasiones se llama adolescencia en el desarrollo intelectual se puede apreciar que si con anterioridad han ido creando condiciones necesarias en estas edades alcanzan niveles superiores el alumno tiene todas las posibilidades para la asimilación conciente de los conceptos científicos. Los adolescentes realizan algunas consideraciones de carácter reductivo (inferencia) que son importante en la bus

queda de soluciones a los problemas que se plantean. De estas características de un pensamiento lógico y reflexivo.

Los niños que estudian en quinto grado tienen como promedio de diez a once años. Conocer las características de los alumnos de esta edad es de gran importancia, y constituye un requisito para el trabajo de los maestros de este grado y para que la labor docente educativa que realiza pueda cumplirse con éxito.

En los diez y once años el campo y las posibilidades de acción social del niño se han ampliado considerablemente en relación con los alumnos de primer ciclo. Ya los alumnos de este grado han dejado de ser, en gran medida, los (pequeñines) de la escuela y de la casa para irse convirtiendo, particularmente, en sujetos que comienzan a tener una mayor participación y responsabilidad social.

Los niños de esta edad no son todavía adolescentes, ellos se hayan a las puertas de etapa. Hemos considerado correcto caracterizarlo como preadolescente.

CAPÍTULO 2: DIAGNÓSTICO Y CONSTATACIÓN DE LOS RESULTADOS.

2.1 Diagnóstico inicial. Resultados.

En la etapa inicial de la investigación se pudo constatar que existen dificultades en el centro para cumplir con lo establecido en el Modelo de la Escuela Primaria Cubana, por lo que fue necesario la aplicación de variados instrumentos para adentrarnos en el problema científico que se investiga: **Análisis de documentos** (Anexo 1) y **Prueba pedagógica inicial** (Anexo 2).

- Análisis de documentos (Anexo 1): revisión y análisis de los programas, orientaciones metodológicas, libros de textos, Modelo de la Escuela Primaria, Operativos de Aprendizaje, Resoluciones emitidas por el MINED con el propósito de conocer como se proyecta el trabajo con la Ortografía en sentido general y de las reglas de acentuación en particular.
- Al consultar los programas y orientaciones metodológicas del grado se evidenció que este contenido (acentuación) aparece bien definido en el programa de estudio, sin embargo no aparecen suficientes actividades dirigidas a tal propósito quedando esto a la espontaneidad de docentes y alumnos. En los libros de texto se presentan una secuencia lógica de los contenidos que aborda, pero se repiten las mismas actividades en diferentes contenidos con la misma orientación, limitando la independencia y creatividad de los alumnos.
- En este grado disponen de un cuaderno de trabajo, la cantidad de actividades que poseen no satisfacen las necesidades para el trabajo con las palabras llanas dificultad que posee la muestra. Por lo que el accionar que se realice en la clase de Lengua Española en sentido general y el componente ortográfico en particular sean más activo, dotadas de actividades llenas de frescura e interés que propicie un aprendizaje reflexivo y creador tal y como se promueve en el Modelo de Escuela Primaria actual, preparar al escolar para la vida en nuestra sociedad socialista. Rico, P. (2001: 5).
- Prueba pedagógica inicial (Anexo 2): para conocer la situación real de los sujetos investigados respecto a la acentuación.

Los resultados obtenidos hasta el momento llevaron a la investigadora a la aplicación de una **prueba pedagógica de entrada**: (ver Anexo 2 Y 3)

La prueba pedagógica de entrada, se realizó con el objetivo de obtener información acerca del nivel de conocimientos que poseen los alumnos sobre la acentuación arrojando los siguientes resultados: se ubicaron en el nivel alto seis alumnos porque dividieron correctamente palabras en sílabas, reconocieron sílabas acentuadas y el lugar que ocupan las palabras, fueron capaces de clasificar palabras según sílabas acentuadas y aplicaron reglas de acentuación para un 30%.

En el nivel medio se ubicaron 6 alumnos pues dividieron palabras en sílabas, reconocieron reglas de acentuación ortográficas, sílabas acentuadas y el lugar que ocupan en las palabras para un 30%.

En el nivel bajo ocho alumnos ya que solamente dividieron palabras en sílabas y reconocieron sílabas acentuadas en las palabras en ocasiones para un 40%.

Estos resultados permitieron evaluar la situación real del objeto de estudio en términos de dificultades y potencialidades convenientes para conformar la propuesta de solución.

Dificultades:

- No siempre dividen de forma correcta las palabras en sílabas, ni reconocen la sílaba acentuada y el lugar que ocupan en las palabras.
- Dificultades en la clasificación de las palabras según las sílabas acentuadas.
- Pobre memorización de las reglas de acentuación.

Potencialidades:

- Existe adecuada comunicación en los alumnos.
- Desarrollo de la memoria.
- Buena disciplina a la hora de la realización de las actividades.
- Disposición en la realización de las actividades.

2.2 – Fundamentación de la propuesta de solución en lo filosófico, psicológico y pedagógico de las actividades.

Filosófico.

El sustento filosófico de la educación cubana es la filosofía dialéctico–materialista, conjugada careadoramente con el ideario martiano, por lo que se supera así la concepción del marxismo leninismo como una metodología general de la pedagogía, como una filosofía en general. (García Batista, G., 2002: 47).

La filosofía de la educación es una de las más importantes tradiciones del pensamiento cubano. Esta propicia el tratamiento acerca de la educabilidad del hombre, la educación como categoría más general y el por qué y el para qué se educa al hombre. (García Batista, G., 2002: 47).

Queda entonces de esta forma la filosofía de la educación cubana comprometida con un proyecto social cuya finalidad es la prosperidad, la integración, la independencia, el desarrollo humano sostenible y la preservación de la identidad cultural. Todo ello encaminado a defender las conquistas del socialismo y perfeccionar nuestra sociedad.

En tal sentido se destaca el desarrollo de habilidades ortográficas en los alumnos primarios, aspecto que debe obtenerse mediante la acción conjunta del maestro y alumnos. En la búsqueda de solución a tal propósito se proyectan las actividades.

Para lograr una dimensión científica y humanista del problema se toma como sustento la teoría marxista–leninista, asumiendo las leyes generales de la dialéctica materialista, la teoría del conocimiento, el enfoque complejo de la realidad y la práctica como fuente del conocimiento.

Psicológico.

Toda categoría pedagógica está vinculada con una teoría psicológica, lo que permite lograr que la psicología llegue a la práctica educativa mediada por la reflexión pedagógica.

En este trabajo, en consonancia con el fundamento filosófico que se esgrime, se opta por una psicología histórico – cultural de esencia humanista basada en el materialismo dialéctico y particularmente en los postulados de Vigotsky y sus seguidores, en los que encuentran continuidad las fundamentales ideas educativas que constituyen las raíces más sólidas, históricamente construidas y que permiten ponerse a la altura de la ciencia psicológica contemporánea.

Esta concepción parte inicialmente de la idea marxista y martiana del elemento histórico que condiciona todo fenómeno social, por tanto la educación del hombre no puede ser analizada fuera del contexto histórico en el cual se desarrolla.

El enfoque histórico – cultural de la psicología pedagógica ofrece una profunda explicación acerca de las grandes posibilidades de la educabilidad del hombre constituyéndose así en una teoría del desarrollo psíquico, íntimamente relacionada con el proceso educativo, y que se puede calificar como optimista, pues hace consciente al educador de las grandes potencialidades que tiene al incidir en el niño, de acuerdo con las exigencias de la sociedad en la cual vive y a la cual tiene que contribuir a desarrollar.

Esta teoría además puede considerarse como responsable porque permite que el docente reconozca que los resultados educativos son atribuibles también a la acción educativa.

La personalidad es activa, por lo que esta se forma y se desarrolla en la actividad y a la vez regula esta. En el libro de psicología para educadores se define como actividad los procesos mediante los cuales el individuo respondiendo a sus necesidades se relaciona con la realidad adoptando determinada actitud hacia la misma. La misma no es una reacción ni un conjunto de relaciones, esta ocurre por la interacción sujeto – objeto donde se forma el individuo en este proceso en función de las necesidades del primero.

En la psicología un problema metodológico importante es la estructura general de la actividad donde se debe tener en cuenta que está formada por acciones y operaciones para el logro de los objetivos trazados por la misma, al respecto acordamos a los puntos de vista de diferentes autores los cuales plantean algunas consideraciones al respecto:

“[...] La vida humana es un sistema de actividades. En este sistema unas reemplazan a otras ya sea en forma transitoria o definitiva. A pesar de la especificidad con que se puede distinguir las actividades que realiza un sujeto en toda ellas encontramos una misma estructura general. González Soca, A. M. (1999: 172).

Leontiev (1981) define la actividad “... como aquel determinado proceso real que consta de un conjunto de acciones y operaciones, mediante el cual en

individuo, respondiendo sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. Leontiev, A. N. (1981:223).

El propio autor señala: “sin embargo lo mas importante que distingue una actividad de otra es el objeto de la actividad lo que le confiere a la misma determinada dirección, es su motivo real”.

En este aspecto la autora coincide con lo planteado por este autor, pues cada actividad está determinada por un motivo y en dependencia de las condiciones en que se dé será el tipo de acciones a desempeñar para el cumplimiento de la misma, no dejando de verse la estrecha relación sujeto – objeto para la materialización de esta.

González Maura, V. (1995: 46) Plantea que las acciones pueden transformarse en actividades y estas en acciones produciendo las mismas interrelaciones dinámicas entre acción y actividad. Por otra parte la acción puede convertirse en actividad y al contrario.

Contemplando sus valoraciones que la acción está compuesta por tres componentes: el orientador, el ejecutor y de control destacando que el cumplimiento de la acción por el sujeto presupone la existencia de un determinado objetivo que se alcanza sobre la base de un motivo dirigida al cumplimiento consecutivo de las operaciones en proceso del cumplimiento de la acción.

En las literaturas consultadas existen diferentes clasificaciones de actividades ofrecidas por diferentes estudiosos del tema, en esta investigación por la relación que guarda con la enseñanza infantil y el grado en que se desempeña la autora y por la adecuada que la vemos desde el punto de vista didáctico se asume la ofrecida por García, Batista, G (2007:17. ver página 4).

Pedagógico.

Para diseñar las actividades se tomó en consideración que respondiera a las leyes, principios y categorías de la pedagogía.

Las leyes de la pedagogía han sido tratadas por diferentes autores, entre otros, se puede citar al Colectivo de especialistas del MINED (1984), Klingberg (1985), Guillermina Labarrere (1988), Carlos Álvarez de Zayas (1996). Este último sintetiza la relación que existe entre la sociedad y las instituciones docentes, con el fin de resolver la necesidad de la formación integral de los ciudadanos de esa sociedad y en particular de las nuevas generaciones, a

través del establecimiento de dos leyes pedagógicas que son asumidas en la metodología propuesta:

- 1- La relación de la escuela con la vida, con el medio social.
- 2- Relaciones internas entre los componentes del proceso docente –educativo: la educación a través de la instrucción.

La primera ley establece el vínculo entre el contexto social y el proceso pedagógico, concebido este último como “la organización conjunta de la enseñanza y la educación por los educadores en la escuela, dirigida a la educación de la personalidad en sus diferentes contextos de actuación, en dependencia de los objetivos sociales a través de la interacción recíproca que se establece entre profesores y alumnos y demás componentes personalizados, y de estos entre si y con los demás agentes mediante la actividad y la comunicación”. (Gutiérrez Moreno, R., 2002: 2). En este sentido, para resolver el encargo social existe la escuela y el proceso que ella desarrolla.

La segunda ley establece las relaciones entre los componentes que garantizan el que se alcance el objetivo, que se pueda enfrentar el problema y resolverlo. El objetivo se alcanza mediante la apropiación de aquella parte de la cultura: el contenido que se ofrece y se alcanza en el método. El objetivo es el todo, el contenido sus partes.

El contenido de las diferentes actividades diseñadas permite acercar la muestra a la realidad social y que a su vez se apropie de parte de la cultura, logrando así el objetivo a través del método que encuentra su expresión en procedimientos y modos concretos que la implican en una participación activa, reflexiva, vivenciar, de comprometimiento, pues como dijera T. E. Kónnikova en su libro Metodología de la labor educativa: “... la participación sincera y voluntaria de los niños en la actividad es imposible si no se sienten partícipes de una empresa atractiva y realmente necesaria” (1978: 8). En consecuencia se establece la relación cognitiva – afectiva en el contenido a apropiarse, así como la relación del individuo con el contexto social para que se pueda desarrollar como ser social y por lo tanto educarse.

Al explicar los nexos existentes entre la primera y segunda ley se hace referencia a los principios y categorías ya que el proceso pedagógico es un proceso único, interrelacionado que transcurre como un sistema donde los elementos dependen unos de otros.

A través de las literaturas consultadas se pudo constatar la diversidad de criterios, enfoques y valoraciones existentes acerca del papel de los principios en la dirección del proceso pedagógico. Los mismos poseen una función metodológica al determinar el camino, la vía para alcanzar objetivos o fines de la actividad humana, actuando como guía de las metas que el hombre debe lograr para su transformación y la del medio. De ahí su carácter rector en el quehacer didáctico.

En las actividades propuestas se consideró establecer los principios propuestos por Fátima Addine Fernández y otros, ya que estos, en opinión de la autora de la tesis, atienden las leyes esenciales del proceso pedagógico y las relaciones gnoseológicas esenciales; se corresponden con la concepción actual de aprendizaje, con la concepción teórica del proceso pedagógico, y tienen en cuenta el nivel didáctico y las posibilidades y realidades de la práctica escolar vigente; son generales aplicables a cualquier nivel, son esenciales determinan los componentes personalizados del proceso; tienen carácter de sistema; y pueden derivar otros principios. Los autores mencionados proponen los siguientes:

- 1- Unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico.
- 2- Vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo, en el proceso de educación de la personalidad.
- 3- Unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en el proceso de la educación de la personalidad.
- 4- Unidad de lo afectivo y lo cognitivo, en el proceso de educación de la personalidad.
- 5- Carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad del educando.
- 6- Unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad.

El principio del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico se cumple desde el momento en que las actividades se elaboran sobre la base de

lo más avanzado de la ciencia contemporánea y en total correspondencia con la ideología marxista – leninista, con el fin de orientar pedagógica y psicológicamente al maestro para que cumpla con su función educativa.

Además en ella están diseñadas las vías necesarias para que el alumno bajo la dirección del maestro se enfrente y resuelva situaciones llegando a desarrollarse y se promuevan espacios de reflexión, debate y polémica con los alumnos, sobre problemas contemporáneos de la sociedad, la realidad cotidiana, clarificando el contenido de los valores y cualidades que constituyen la base para una futura definición política e ideológica.

El principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo, en el proceso de educación de la personalidad se pone de manifiesto desde la propia concepción de las actividades pues garantiza un aprendizaje activo, coloca al alumno como protagonista fundamental, implicándolo por medio de las actividades con su vida. A través de la selección de contenidos transferibles a situaciones de la vida cotidiana, que favorecen el aprendizaje colectivo y la interacción grupal, se logra un proceso vinculado a todo lo que rodea al niño y en lo social, lo económico, lo político, lo familiar, lo productivo y a la naturaleza.

En estrecho vínculo con el primer y segundo principio se cumple el tercero, la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en el proceso de la educación de la personalidad, puesto que la orientación de las actividades va hacia la zona de desarrollo próximo propiciando a los alumnos la necesidad de conocer, de razonar, de búsqueda de soluciones, de autodirección y autocontrol del aprendizaje.

Además se tomó en consideración sus características individuales, sus diferentes niveles de desarrollo deficiencias y potencialidades para llegar a moverlos internamente y desarrollar tanto su regulación inductora (motivos, necesidades, intereses, sentimientos, convicciones), como la ejecutora (conocimientos, habilidades, capacidades, pensamiento). Teniendo en cuenta que estas dos esferas existen en la personalidad queda implícito el cumplimiento del principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo pues las propias actividades desarrollan en la muestra tanto sus capacidades como sus

sentimientos y convicciones logrando que se comprometan con la tarea de aprendizaje.

Las actividades diseñadas favorecen el respeto mutuo, que se respeten los criterios, que se admiren los logros alcanzados por el grupo, que se ocupen de resolver los problemas que se presentan en el proceso, que se avance a su ritmo. Además son actividades sustentadas en teorías de aprendizaje, activas, que priorizan la participación individual, la reflexión grupal, la confrontación, el intercambio, llevándolos a ser descubridores y constructores del aprendizaje, elevándolos progresivamente.

El principio del carácter colectivo e individual de la educación de la personalidad y el respeto a esta se cumple en la conformación de las actividades que contiene se estructuraron tomando en consideración las características individuales de cada miembro, lo que él puede aportar al resto, la imagen del grupo, su valor social y sus posibilidades reales de actuar unidos, en el logro de los objetivos.

Este enfoque exige que los alumnos asuman su papel activo en el desarrollo de las actividades, desempeñando diferentes roles, analizando situaciones, buscando sus causas y consecuencias y las posibles alternativas para solucionar los problemas dentro de la dinámica grupal y con el establecimiento de relaciones maestro – alumno, alumno- alumno, que coadyuven al desarrollo de una comunicación asertiva y tomando en consideración que todos, maestro, alumnos enseñan y aprenden. Además las propias actividades propician la participación del colectivo en las valoraciones del resultado del grupo y de sus individualidades.

El principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad también se cumple en las actividades están estructuradas para favorecer la comunicación, la participación y desarrollo de la personalidad, estas facilitan que se aprenda a decir, a escuchar, a ser directo, a respetarse a sí mismo y a los demás. A través de los juicios, puntos de vista y convicciones que elaboran, se desarrollan sus capacidades, su iniciativa, su individualidad, su pensamiento grupal.

La confección de las actividades propicia además una comunicación asertiva, emplear un estilo de dirección democrático, la polémica a partir de la confrontación de diferentes puntos de vista sin evadir ningún tema de análisis y

reflexión, que maestros y alumnos ocupen siempre la doble posición de emisores y receptores de la comunicación, utilizar métodos, formas de organización y evaluación que estimule la interacción grupal y su dinámica.

El estudio bibliográfico arrojó la existencia de diferentes formas de enfocar las categorías fundamentales de la pedagogía. Tomando en consideración que las mismas constituyen un sistema dinámico se decidió adoptar en las actividades propuesta el criterio dado por Josefina López Hurtado y otros en el libro Compendio de Pedagogía, pues la comprensión de las categorías que ellos proponen está insertada en el momento específico del desarrollo de la sociedad cubana y en relación con el estado de la ciencia pedagógica. Además los mismos tratan las categorías y sus relaciones en el plano pedagógico.

Los autores mencionados reconocen las categorías educación – instrucción, enseñanza – aprendizaje y formación – desarrollo, sin desconocer el papel que ocupan otras estrechamente vinculadas entre sí.

En las actividades educación – instrucción se dan en una unidad pues todo momento educativo es a la vez instructivo y afectivo. Las actividades diseñadas en guardan entre sí la unidad de lo instructivo y lo educativo en correspondencia con las particularidades de la edad de los educandos. A través del mismo se logra trascender el marco escolar manteniendo la influencia educativa.

La enseñanza y el aprendizaje constituyen en el contexto escolar un proceso de interacción e intercomunicación de varios sujetos, ya que se dan en un grupo donde el maestro ocupa un lugar preponderante como pedagogo que lo organiza y conduce, pero en el que no se logran resultados positivos sin el protagonismo, la actitud y la motivación del alumno.

La propia concepción de las actividades implica a los sujetos bajo la dirección del maestro en un proceso activo, comunicativo y vivenciar que les permite apropiarse de la cultura y de los medios para conocerla y enriquecerla a la vez que se van formando también los sentimientos, intereses, motivos de conducta, valores, es decir, se desarrollan simultáneamente todas las esferas de la personalidad. (García Batista, G., 2002: 55).

La formación y el desarrollo han sido utilizadas indistintamente en la literatura pedagógica. En el momento actual, la categoría formación ha adquirido una

mayor fuerza entendida como la orientación del desarrollo hacia el logro de los objetivos de la educación. La formación expresa la dirección del desarrollo, es decir, hacia donde este debe dirigirse, constituyendo una unidad dialéctica. Así toda formación contiene un desarrollo y todo desarrollo conduce en última instancia a una formación psíquica de orden superior. Ambas categorías, formación y desarrollo, están presentes en las actividades, puesto que la misma está encaminada a trabajar en el conjunto de relaciones sociales para lograr el fin de la educación. (García Batista G., 2002: 58).

En esta dirección Vigotsky señala como el desarrollo psíquico humano va desde lo social (intersubjetivo) hacia lo psíquico individual (intrasubjetivo), específicamente en las actividades esto se evidencia al propiciarse el proceso de socialización de los alumnos en los diferentes contextos de actuación en que se desarrolla la personalidad, escuela, grupo, lo que facilita la asimilación de la experiencia sociocultural en término de conocimientos, hábitos, habilidades, actitudes y valores en correspondencia con la imagen del hombre que se pretende formar en la sociedad cubana. Además el diseño de las actividades propicia la posición activa del alumno en el proceso, orienta su accionar con conocimiento de causa para determinar hasta donde ha llegado.

El contenido, que debe dominar el alumno, no es más que aquella parte de la cultura que la humanidad ha ido acopiando en su desarrollo histórico – social. Esto se tuvo presente desde la propia concepción de las actividades, pues para elaborar las mismas se tomó en consideración el proceder didáctico específico de cada asignatura en particular; así como el postulado que refiere que formando parte del contenido de las asignaturas se encuentran elementos del conocimiento (nociones, conceptos, teorías, leyes), que conjuntamente con otros factores pueden contribuir a la formación de sentimientos, cualidades, valores, adquisición de normas de comportamiento.

En todo momento se aprovechó, de forma creativa, la posibilidad de establecer relaciones entre las diferentes asignaturas alumnos y fundamentalmente (Lengua Española). Este propósito conduce hacia una reflexión en torno a los planteamientos formulados por Magalys Ruiz Iglesias en su libro Los desafíos del proceso de transformación, donde fundamenta el por qué del proceso de transformación.

Dentro de los postulados que señala Magalys Ruiz, destaca como “preparar al hombre para la vida” significa que el alumno debe tener: capacidad comunicativa lingüística (competencia comunicativa); capacidad de comunicación numérica y aptitud para entender los procesos lógicos; que le permita poner sus conocimientos en función del desarrollo de la sociedad y especialmente de su país. Para lo cual la escuela debe apoyarse en un conjunto de conocimientos socioculturales integrados a determinadas asignaturas que están “directamente comprometidas” con la anterior visión. Evidentemente esta asignatura es Lengua Española; que por supuesto no son las únicas.

Las actividades poseen un sistema de principios filosóficos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos donde el maestro es concebido como agente principal de cambio, y el alumno juega el papel protagónico.

Esta se respalda en la concepción dialéctico-materialista relacionada con las ideas martianas y fidelistas con énfasis en los principios que rigen la actividad profesional del docente de forma armónica y flexible, así como la utilización de un método científico que parte de la solución de los problemas de la práctica profesional por la vía de la ciencia.

Para concebir la estructura de la actividad pedagógica hay que tener en cuenta al sujeto de esta actividad, su objetivo, motivo, las condiciones en que se realiza, los objetivos que cumplen y las acciones y operaciones que en esencia tienen lugar.

La actividad pedagógica debe ser consciente y orientada hacia un objetivo de ella se derivan un conjunto de acciones diferenciadas y definidas objetivamente condicionadas.

Una concepción que resume entre otras la esencia de la actividad pedagógica está expresada en el Programa Director del Partido Comunista de Cuba [...] se desenvuelve en correspondencias e interacción con las transformaciones económicas, políticas, ideológicas y sociales (1975:45)

La actividad desde el punto de vista pedagógico son las acciones y operaciones que como parte de un proceso de dirección organizado desarrollan los alumnos con la mediatización del profesor para la enseñanza – aprendizaje del contenido de la educación. Deler Ferrera, G. (2006:5)

Es necesario reconocer que para la elaboración de las actividades se tomaron como base las ciencias filosóficas, psicológicas, sociológicas y pedagógicas las cuales permitieron a la autora desde el punto de vistas teórico dar coherencia, científicidad y organización en la planificación de las actividades que en esta obra se proponen.

Para el diseño de las actividades, la autora asume como fundamento materialista dialéctico e histórico, en el que se concibe a la educación del hombre como un fenómeno histórico social y clasista, donde el mismo puede ser educado bajo condiciones concretas según el diagnóstico y el contexto en que se desempeña; tiene en cuenta la vinculación de la teoría con la práctica, el perfeccionamiento del alumno en el desarrollo de su actividad práctica y transformadora, así como de las influencias importantes de la interrelación entre los diferentes agentes socializadores: la escuela, el grupo, la familia y la comunidad en la educación y desarrollo de su personalidad en el modo de actuación en su accionar diario en la ejecución de ellas.

Desde el punto de vista pedagógico las actividades se sustentan en los presupuestos de la Pedagogía General, entre ellos: la necesaria interacción de la instrucción, la educación y el desarrollo para lograr la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y los modos de actuación en la vida y para la vida de los alumnos, se revela también el papel de la práctica y su vínculo con la teoría para lograr su formación integral entre los componentes personales y no personales del proceso de enseñanza – aprendizaje, haciendo que ellos estén en función de las necesidades de los alumnos.

Como se señala anteriormente el aparato instrumental está formado por tres etapas estrechamente relacionadas que reflejan cómo proceder en la práctica para lograr el mejoramiento de la acentuación. Las mismas están diseñadas teniendo en cuenta los momentos del proceso de enseñanza – aprendizaje, orientación, control y evaluación: Rico, Pilar (2004: 35).

Las actividades se caracterizan por una serie de requerimientos que responden a las exigencias actuales del Proceso Pedagógico de la Escuela Primaria:

- Son potencialmente modificables y flexibles.

- Contribuyen en la realización de acciones individuales y colectivas.
- Están encaminadas a transformar el estado real y lograr el estado deseado.
- Son instrumentadas a partir del sistema de trabajo que existe hoy en la escuela cubana.

Permiten la implicación activa de los sujetos en el proceso de aprendizaje.

Las actividades propuestas han sido estructuradas por un título, objetivo, desarrollo, evaluación y control. Las mismas presuponen espacios para su aplicación en las clases de Lengua Española, turnos de ejercitación y repaso. Considera la autora que estas garantizan la formación de capacidades, hábitos y habilidades que garantizan la independencia cognoscitiva creadora del alumno y que las mismas deben tener un enfoque comunicativo, cognitivo y socializador realizándolas en diferentes formas educativas para posibilitar la búsqueda del conocimiento.

Para comprobar el cumplimiento de los indicadores de la propuesta de actividades se utilizó como evaluación:

- La heteroevaluación: es la que ejerce el maestro sobre los alumnos en el cumplimiento de los indicadores que se proponen.
- La coevaluación: es la evaluación que ejercen los alumnos entre sí, es decir uno evalúa a todos y todos evalúan a uno. Esto contribuye al desarrollo de la evaluación crítica colectiva y colegiada en el grupo.
- La autoevaluación: es la evaluación que hace el alumno de sí mismo, lo cual tributa al desarrollo de la autocrítica, la evaluación participativa, la autoestima y el autoreconocimiento de sus cualidades.

Este análisis permite determinar el nivel alcanzado por cada alumno en los indicadores propuestos, arribando a conclusiones acerca de quienes avanzan más y quienes menos, a partir del diagnóstico; así como precisar aquellos indicadores más logrados y los menos logrados en función de lo cual se debe interactuar.

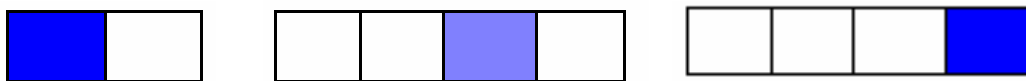
2.3 Concepción de las actividades para el mejoramiento de la acentuación en los alumnos de quinto grado.

Actividad # 1

Título: Reconociendo palabras llanas.

Objetivo: Reconocer las palabras llanas según el esquema dado

- La maestra comienza presentando tarjetas con los esquemas de acentuación para que los niños digan cual es el esquema que corresponde a la palabra llana.



- Seguidamente se presentarán las siguientes palabras.

lapicero

revolución

ágil

- a) ¿Cómo las reconociste?
- b) Escoge una y escribe un texto donde la utilices.

Se controlara de forma oral con los alumnos
Se reviso por medio de la autoevaluación.

Actividad # 2

Título: La tilde.

Objetivo: Identificar palabras llanas con tilde.

Bahia

Rio

Dificil

Arbol

Lapiz

Marmol

Coloca tilde en las palabras que las lleve

a) ¿Qué tipo de palabras son?

b) ¿Por qué todos llevan tilde? Marca la respuesta correcta.

1. _____ Por que terminan en n, s o vocal.
2. _____ Por que su fuerza de pronunciación aparece en la penúltima sílaba.
3. _____ Por que la fuerza de pronunciación aparece en la última sílaba.
4. _____ Por que no terminan en n, s o vocal.

Control: Dúo

Evaluación: Autoevaluación y heteroevaluación

Actividad # 3

Título: Verdadero o Falso.

Objetivo: Reconocer el concepto de las palabras llanas.

Coloca v o f en cada proposición dada.

- a) ____ Las palabras llanas llevan la fuerza de pronunciación en la antepenúltima sílaba.
- b) ____ Las palabras llanas que terminan en n, s o vocal llevan tilde para indicar un hiato.
- c) ____ Las palabras llanas no se acentúan cuando terminan en n, s o vocal.
- d) ____ Las palabras llanas se acentúan cuando terminan en n, s o vocal.
- e) ____ Las palabras llanas terminan en consonantes.

Escribe solamente palabras llanas que tengan hiato.

Divídelas y redacta oraciones con ellas.

Control: Intercambio de libretas.

Evaluación: Autoevaluación y heteroevaluación.

Actividad # 4

Título: Escribiendo y ejercitando.

Objetivo: Identificar palabras llanas.

En los siguientes rectángulos aparecen diferentes palabras.

Esperanza

Camión

Baúl

Lápiz

Cristal

Martes

Doctor

Útil

Soledad

Álbum

Margen

Pizarrón

- Colorea los rectángulos con palabras llanas
- Explica por qué son llanas.
- Escoge dos de ellas y empléalas en oraciones.

Control: De forma colectiva

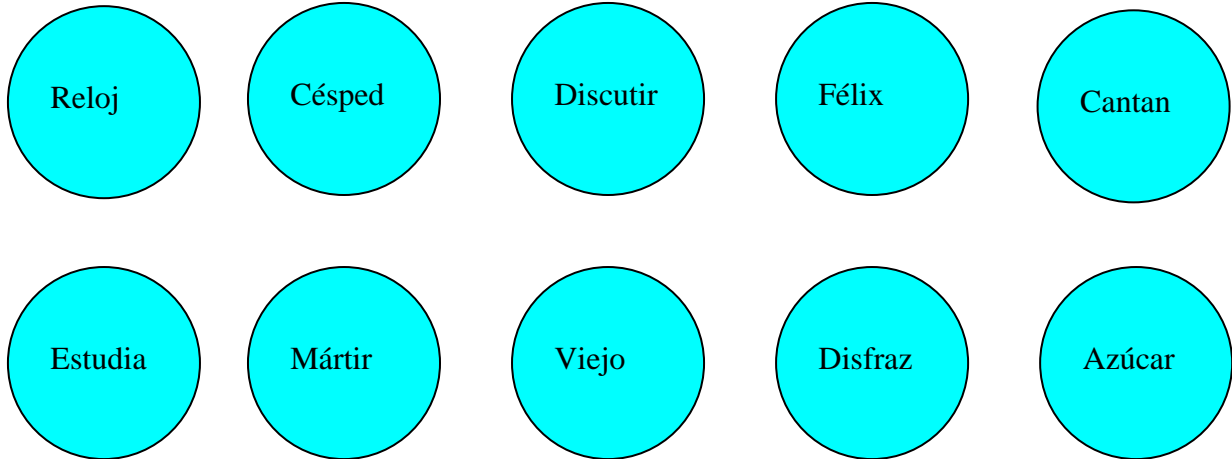
Se revisó mediante la coevaluación.

Actividad # 5

Título: Buscando y ejercitando..

Objetivo: Escribir palabras teniendo en cuenta la regla de acentuación.

Fijate en estas palabras



Extrae las palabras llanas.

Divídelas en sílabas

Señala la acentuada.

Redacta un texto donde utilices estas palabras.

Control: Intercambio de libretas.

Evaluación: Se revisó por medio de la heteroevaluación y coevaluación

Actividad # 6

Título: Martí y la ortografía.

Objetivo: Reconocer palabras llanas teniendo en cuenta la sílaba acentuada.

Lee el texto “Los Zapaticos de Rosas” para que selecciones palabras y puedas completar los esquemas que a continuación te ofrecemos.

a) Recuerda que la sílaba acentuada está en la raya de color azul.

b) Según la regla de acentuación que tipo de palabras son.

c) ¿Por qué lo sabes?

d) Escribe un texto donde emplees estas palabras.

Control: A través del intercambio de libreta.

Evaluación: Autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.

Actividad # 7

Título: Sopa de letras.

Objetivo: Identificar palabras llanas.

En la siguiente sopa de letras forma palabras llanas.

T	E	D	I	F	I	C	I	O	P
A	S	E	A	D	O	T	T	O	P
B	U	T	A	C	A	R	B	X	R
U	B	E	N	E	F	I	C	I	O
R	D	H	T	I	J	J	I	C	T
E	M	C	L	R	R	A	C	D	E
T	K	T	B	V	L	L	I	M	G
E	H	M	M	O	O	P	O	T	E
L	M	H	J	T	V	V	M	L	R

- ¿Qué hiciste para identificarlas? Escríbelo en tu libreta.
- Emplea en un texto las palabras llanas que encuentres en la sopa de letras.

Control: Se controló por las respuestas dadas por los alumnos.

Evaluación: Se evaluó mediante la autoevaluación.

Actividad # 8

Título: Con las palabras del recuadro completa.

Objetivo: Clasificar palabras según la regla de acentuación.

Completa las oraciones según las palabras del recuadro

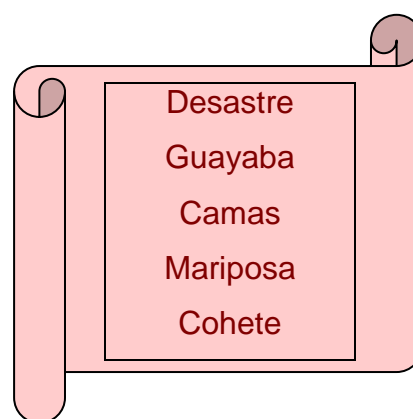
En el hospital utilizaron muchas _____.

La _____ de esa mata está olorosa.

Los volcanes hacen mucha _____.

El _____ salió en su tiempo.

Vimos una mata de _____ en el campo.



- Subraya la sílaba acentuada.
- Clasifícalas según las reglas de acentuación
- Escribe un texto descriptivo que guarde relación con la última oración.

Control: Se controló por la respuesta dada por los alumnos según sus potencialidades y debilidades.

Evaluación: Se evaluó maestro – alumno (Heteroevaluación).

Actividad # 9

Título: Ya conozco las llanas.

Objetivo: Reconocer palabras llanas.

En las siguientes proposiciones circula verdadero o falso.

Las palabras llanas:

- | | | |
|---------------------------------------|---|---|
| - Se acentúan en la penúltima sílaba. | V | F |
| - Pueden tener dos sílabas. | V | F |
| - Siempre llevan tilde. | V | F |
| - A veces llevan tilde. | V | F |

a) Convierte las proposiciones falsas en verdaderas.

b) Escribe palabras llanas con tilde y sin tilde.

Control: De forma individual y colectiva.

Se revisó utilizando la autoevaluación y heteroevaluación.

Actividad # 10

Título: Trabajemos entre todos.

Objetivo: Reconocer palabras llanas.

Busca las sílabas correspondientes en los cuadrados para completar cada palabras

_____ cil

Al__bar

A__car

__gil

__mol

nó

lí

á

Fá

mí

frá

már

zú

- Completa los espacios en blanco las respuestas correctas.
- Piensa bien al completar.

según

Todas estas palabras son _____. Tienen acentuada la _____ sílaba

Control: Dúos.

Evaluación. Heteroevaluación.

Actividad # 11

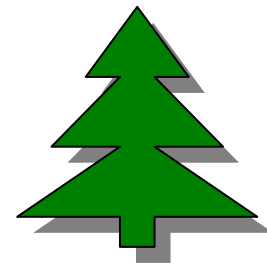
Título: Observo y escribo.

Objetivo: Escribir palabras llanas.

- * Posteriormente se invitan a los alumnos a realizar el ejercicio que aparecerá a continuación, donde deben cumplir las órdenes que se dan.
- * Observa los dibujos y lee las palabras que aparecen en el recuadro del centro.
- * Copia en el rectángulo, que aparece debajo de cada figura, la palabra que le corresponde a cada uno de ellos.



arboleda
enseñar
esfera
vaca
maestro
verde
tigre
pino
ciclón
paisaje
conejo



a) ¿Qué tipo de palabras son según las reglas de acentuación? ¿ Por qué lo supiste?

Control mediante el intercambio de libretas.

Evaluación: Autoevaluación y heteroevaluación.

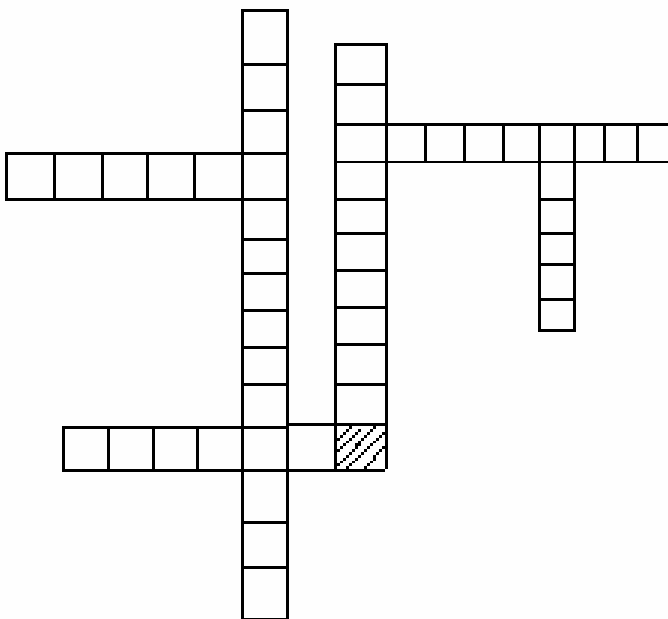
Actividad # 12

Título: El pasatiempo.

Objetivo: Reconocer las palabras llanas.

Durante los años 1871 a 1878, sufre Martí por primera vez la vida en el exilio. A continuación te ofrecemos los países que visitó.

1. Inglaterra.
2. España.
3. Francia
4. México
5. Estados Unidos
6. Guatemala.



- a) Coloca estas palabras en el acróstico.
- b) Divide en sílabas las tres primeras que colocaste.
- c) ¿Qué lugar ocupa la sílaba acentuada?
- d) Clasifícala según la regla de la acentuación.
- e) Escoge uno de estos países y escribe lo que sepas de él.

Control: Colectivo.

Evaluación: Autoevaluación y Coevaluación.

2.4 Fase experimental y constatación final.

2.4.1 Fase experimental

Para lograr los resultados finales se procedió primero a la aplicación de la fase experimental, en la misma se crearon las condiciones necesarias para desarrollar las actividades elaboradas por la autora de esta investigación para darle solución al problema científico declarado y de esta forma facilitar el cambio entre el estado inicial y el final. Durante la implementación de las actividades se aplicaron varios controles que permitieron verificar el comportamiento y cumplimiento del objetivo y de esta forma no simplificar los resultados a una evaluación final.

Control 1: permitió verificar que aún el 15% de la muestra, es decir 3 alumnos continuaban presentando dificultad en la división de palabras en sílabas a través de la actividad 1 observándose dificultad en este componente, después de un repaso se procedió a aplicar la actividad 2 donde se solucionó el problema.

Control 2: se constató que los alumnos se mantuvieron motivados, interesados y satisfechos, pues el 95% de la muestra demostró pleno dominio en el reconocimiento de la sílaba acentuada y el lugar que ocupa en las palabras, contenido esencial que permitirá una correcta acentuación de las palabras quedando demostrado en las actividades 3 y 4.

Control 3: el 10% de los alumnos, es decir, 2, demostraron algunas dificultades en la clasificación de palabras según sílabas acentuadas, esto conllevó a la investigadora a efectuar una reunión de padres extraordinaria para pedir a la familia colaboración en este sentido. La respuesta de los padres fue muy positiva y la ayuda comenzó a notarse en los resultados que se mostraron posteriormente en torno a este objetivo mediante las actividades 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

Control 4: el 30% de la muestra, es decir 6 alumnos, presentaron algunas insuficiencias en la aplicación de las reglas de acentuación. Esta situación hizo a la investigadora incluir en ella otras actividades que respondieran a este propósito entre ellas el perfil ortográfico, el tarjetero y el uso permanente del prontuario. Esto favoreció grandemente el intercambio y permitió enriquecer las actividades que la investigadora había propuesto a partir de sus intervenciones.

Los resultados expuestos anteriormente permitieron señalar que las acciones realizadas propiciaron un ambiente tranquilo, reflexivo de adquisición y actualización de conocimientos acerca de la acentuación de palabras llanas.

2.4.2 Constatación final.

Una vez concluida la etapa experimental se hizo necesario la aplicación de otros instrumentos para verificar el estado final de la muestra. Entre los instrumentos aplicados se encuentran una prueba pedagógica de salida (Anexos 3 Y 4) y una encuesta final para ver el grado de satisfacción de los alumnos (Anexo 5).

A continuación se exponen los principales resultados obtenidos:

En el nivel alto se ubicaron 10 alumnos porque dividieron correctamente palabras en sílabas, reconocieron sílabas acentuadas y el lugar que ocupan las palabras, fueron capaces de clasificar palabras según sílabas acentuadas y aplicaron reglas de acentuación para un 50%.

En el nivel medio se ubicaron 9 alumnos pues dividieron palabras en sílabas, reconocieron reglas de acentuación ortográficas, sílabas acentuadas y el lugar que ocupan en las palabras para un 45%.

En el nivel bajo 1 escolar ya que solamente dividieron palabras en sílabas y reconocieron sílabas acentuadas en las palabras en ocasiones para un 5%.

Esta permitió comparar el estado inicial y final con significación (Anexo 6).

Arribamos a la conclusión de que los resultados difieren, es decir existen diferencias significativas en todas las variables objeto de análisis, cuestión que corrobora la validez de las actividades para el mejoramiento de la acentuación en los alumnos de quinto grado.

Encuesta final. Resultados.

Para cerrar la investigación se aplicó una encuesta final a la muestra con el propósito de conocer sus criterios y opiniones sobre la puesta en marcha (Anexo 7). Las regularidades se presentan a continuación:

- El 95% de la muestra creció cualitativamente pues la ortografía en sentido general y acentuación en particular mostraron resultados muy favorables.

- El 95% de la muestra reconoce que las actividades realizadas para mejorar la acentuación en de la propuesta de solución fueron suficientes demostrando haber aprendido de forma didáctica, lúbrica e instructiva.
- El 95% se sintió completamente satisfecho en las actividades aplicadas en la investigación sintiéndose conmovidos en la realización de ellas, demostrando placer y gusto en su ejecución y recomienda aplicarlas en otros grupos de la propia escuela. El procesamiento de estos instrumentos dan fe de la efectividad de la propuesta de solución que en esta obra se proponen.

CONCLUSIONES

1. La sistematización realizada sobre los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de enseñanza aprendizaje de la ortografía en relación de la acentuación evidenció que este es un contenido esencial dentro de los objetivos ortográficos que deben dominar los alumnos al concluir el quinto grado.
2. Los resultados del diagnóstico inicial corroboraron insuficiencias en el dominio del componente ortográfico en sentido general y de la acentuación en particular. Dentro de las insuficiencias más acentuadas se pueden citar las siguientes: no siempre dividen de forma correcta las palabras en sílabas, no siempre reconocen la sílaba acentuada y el lugar que ocupa en las palabras, así como en la acentuación correcta las palabras llanas; insuficiente memorización de la regla de acentuación; y pocas habilidades en la clasificación de palabras sujetas a reglas.
3. Las actividades aplicadas con el propósito de mejorar la acentuación de palabras llanas en los alumnos de quinto grado de la escuela primaria José Mendoza García cumplieron con su objetivo, pues los resultados obtenidos demuestran su efectividad.
4. Las actividades aplicadas se mostraron efectivas para el mejoramiento de la acentuación de palabras llanas en tanto fueron válidas mediante los resultados del pre-experimento pedagógico que se presentaron en los indicadores declarados.

RECOMENDACIONES.

1. Desarrollar una línea de investigación que posibilite el estudio de los resultados obtenidos con la aplicación de las actividades en los alumnos. Este aspecto enriquecerá lo que este trabajo pudo aportar.
2. Hacer llegar a cada aula estas actividades para su posible generalización a través de las actividades de preparación metodológicas y preparación para las asignaturas que imparte el jefe de ciclo.

BIBLIOGRAFÍA

- Addine Fernández, F. (1997). Didáctica y optimización del proceso de enseñanza aprendizaje. La Habana: IPLAC.
- Aguayo Alfredo, M. (1910). Enseñanza de la lengua materna en la escuela elemental. La habana: Librería Nueva.
- Almendros, H. (1972) A propósito de la Edad de Oro. La Habana. Editorial Gente Nueva.
- _____ (1985). La escuela moderna ¿reacción o progreso? La habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Almendros, H. y J. López Rendeles. (1971). La enseñanza del idioma. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Alvero Francés, F.: Lo esencial de la Ortografía. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.
- Alzola, E. (1981) ¿Cómo estás en ortografía? Editorial Pueblo y Educación.
- Arrechea, Ortiz Delia Rosa. El mejoramiento de la acentuación de palabras agudas y llanas en los alumnos de cuarto grado (2010).
- Balmaseda Neyra, O. (2002): Enseñar y aprender Ortografía. Editorial Pueblo y Educación, Playa, Ciudad de La Habana, Cuba, año 2001. Fundamentos y Metodología. Barcelona, España.
- Batista, G. (2002). Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Bermúdez Sorguera, R. (1996). Teoría y metodología del aprendizaje. La Habana. Editorial pueblo y Educación.
- Bisquerra, R: Métodos de Investigación Educativa.
- Brito Fernández, H. y otros. Psicología General para los ISP. Tomo II. Colectivo de autores: Orientaciones metodológicas primer ciclo.
- Biblioteca de consulta Microsoft Encarta 2006.
- Biblioteca de consulta Microsoft Encarta 2007.
- CD Carrera Educación Primaria.
- Colectivo de autores (2000). Curso de Español. Editorial Juventud Rebelde.

- _____ (2001): La Enseñanza de la Lengua Materna en la Escuela Primaria. II parte. La Habana .Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2004): Softwares Educativos para las educaciones Primarias y Especial. Editorial Pueblo y Educación.
- Diccionario de la Lengua Española y de Nombres Propios Océano Práctico.(s/a).
- Diccionario Manual de la Lengua Española (1962): Ministerio de Educación
- Ferrer Pérez, R y otros (1980). Consideraciones acerca de la enseñanza de nuestro idioma: sus principales problemas. En Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación. La Habana.
- Diccionario enciclopédico ilustrado (1997). Barcelona:Ed. Grijalbo Mondadori.
- Castellano, D (2002) Contexto Educativo. Editorial Pueblo y Educación.
- Fiallo, J (1996). Las relaciones intermaterias, una vía para incrementar la calidad de la educación. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Figueredo Escobar, E. (1982). Psicología del lenguaje. La habana. Editorial Pueblo y Educación.
- García Pers, D. (1978). Didáctica del idioma español. Primera parte. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- García Alzola, E. (1978). Metodología de la enseñanza de la lengua. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- García Alzola, E (1992): Lengua y Literatura. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- García Batista, G. y E, Caballero delgado (2004). El trabajo metodológico en la escuela cubana. Una perspectiva actual. En Didáctica teoría y práctica. La Habana. Editorial pueblo y Educación.
- Gastón Pérez, R. y otros. Metodología de la Investigación Educativa (Primera Parte). La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002.
- González, R. y Albelle Severino: Orientaciones Metodológicas.
- González Rey, F. 1990. Psicología de la Personalidad. La Habana. Editorial Pueblo nuevo y Educación.
- González Mauro, V. Psicología Para Educadores. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

- Guelmes Soto, L. (2009) Tesis de Maestría: La Ortografía del Acento, tareas docentes para potenciar el aprendizaje de los maestros en formación de primer año de Ciencias Humanísticas. Taguasco.
- Gutiérrez Moreno, R. (2001) Manuscrito Ministerio de Educación.
- Klingberg, L. (1985) Introducción a la Didáctica General. La Habana. Pueblo y Educación.
- Labarrere Rodríguez, F, y G, Valdivia. (1988). Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Lau Apó, F, y otros (2001). Programa director de las asignaturas priorizadas para la enseñanza primaria. La Habana. Editorial pueblo y Educación.
- Leontiev, A. N. (1985). Actividad, conciencia y personalidad. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (1979). La actividad en la psicología. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Libro de texto de Lengua Española de quinto grado. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. Cuba.
- Martín Oramas, F.(2005).: Propuesta metodológica para el logro de la competencia ortográfica desde un enfoque cognitivo comunicativo y sociocultural en los alumnos de séptimo grado de Alquizar. Tesis presentada en opción al título de Master en Educación. IPLAC.. p. 1.
- Ministerio de Educación. (2003). Modelo de la Escuela Primaria. Material Impreso. La Habana.
- Miyares, E. (1989) Ortografía Teórico Práctico Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- _____ : Cuba (2004) Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II. Primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2000). Carta Circular 01/2000. Ciudad de La Habana.
- _____ : Orientaciones metodológicas primer ciclo. S/A. S/E.
- _____ : Programas primer Ciclo.
- Pérez, Martí. J. Obras completas. 284 – 586.

Pérez, Prado Consuelo de las Mercedes. Mejoramiento de la acentuación en los alumnos de tercer grado de la escuela primaria José Mendoza García (2010)

Porro, Migdalia y otros (1997): Práctica del Idioma Español. Editorial pueblo y Educación, La Habana.

Resolución Ministerial de Evaluación 120/ 2009.

Revista Educación 114. (2005) Enero – Abril. Alfabetizar: Un ayer y un hoy para mañana.

Rico Montero, P. (2004) Proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador. Teoría y práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ (1996) Reflexión y aprendizaje en el aula. Editorial Pueblo Nuevo y Educación.

Roméu Escobar, A.(1987): Metodología de la enseñanza del Español. T.I Ed. Pueblo y Educación, La Habana,. p. 35.

Seminario Nacional para Educadores. La Ortografía y los problemas en su aprendizaje.

Sitio de la Real Academia Española: <http://WWW.rae.es>.

Soporte magnético: Maestría en Ciencias de la educación.

Tabloide: Universidad para todos, curso de Español.

Tabloide: Universidad para todos, curso de Ortografía.

Tabloide (2004): Universidad para todos No 2: TV Educativa. Febrero-junio.

Tejeda del Prado, L (2002). Jugar, aprender y crecer. Revista educación Nro 106. mayo-agosto. Segunda Época.

Vigotsky, S.L.(1982) Pensamiento y lenguaje. Editorial Pueblo y Educación.

Vitelio Ruiz, Julio y Miyares Eloina: Ortografía teórico-práctico, con una introducción lingüística. Editorial Pueblo y Educación, Vedado, La Habana.

Zayas Álvarez, C. (2000) Metodología de la Investigación. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Anexo 1

GUÍA PARA LA REVISIÓN DE DOCUMENTOS.

Objetivo: Constatar cómo se recoge en los documentos normativos de la enseñanza primaria el trabajo a la ortografía en sentido general y de la acentuación en particular.

Documentos a analizar:

- Modelo de Escuela Primaria.
- Plan de estudio.
- Programa de Lengua Española quinto grado.
- Orientaciones Metodológicas de Lengua Española quinto grado.
- Libro de texto de Lengua Española quinto grado.
- Resolución Ministerial de Evaluación 120/ 2009.

De cada documento que se analiza se realiza una valoración sobre cómo aborda el tratamiento de la ortografía en sentido general y de la acentuación en particular.

Aspectos a tener en cuenta en el análisis:

_ Elaboración de objetivos generales y específicos de la asignatura en las diferentes unidades relacionadas con la enseñanza aprendizaje de la ortografía en cuanto a la acentuación.

_ Formulación de objetivos relacionados con el proceso de la acentuación.

Anexo 2

PRUEBA PEDAGÓGICA INICIAL

Objetivo: Conocer el nivel real del conocimiento que presentan los alumnos en cuanto a la acentuación de palabras llanas.

Lee el siguiente texto.

Ahorrando electricidad usted cuida la economía de su familia, la del país y contribuye a evitar el apagón.

Del texto leído:

- a. Busca una palabra con diptongo.
- b. Una palabra con hiato.
- c. Una palabra de tres sílabas.
- d. Divídelas en sílabas y subraya la sílaba acentuada de cada una y diga el lugar que ocupa en la palabra.
- e. Clasifícalas según su acentuación.

Anexo 3

RESULTADOS DE LA PRUEBA PEDAGÓGICA INICIAL

Alumnos	Indicadores				Nivel
	1	2	3	4	
1	1	1	1	1	B
2	1	1	1	1	B
3	2	1	1	1	B
4	2	1	1	1	B
5	2	2	2	1	M
6	2	2	2	1	M
7	3	3	2	3	A
8	3	2	3	2	A
9	3	3	2	2	A
10	1	1	2	1	B
11	2	1	1	1	B
12	1	1	2	1	B
13	3	3	3	2	A
14	3	2	2	3	A
15	3	2	2	1	M
16	3	3	2	2	A
17	2	2	2	2	M
18	1	1	2	1	B
19	3	2	2	1	M
20	3	2	2	2	M

Anexo 4

Prueba pedagógica final.

Objetivo: Conocer el nivel real del conocimiento que presentan los alumnos en cuanto a la acentuación de palabras llanas.

- Analiza y escribe verdadero (V) o falso (F) según corresponda.

___ Las palabras llanas tienen la fuerza de pronunciación en la penúltima sílaba, se acentúan cuando terminan en n, s o vocal.

___ Las palabras llanas siempre se acentúan y su fuerza de pronunciación es en la antepenúltima sílaba.

___ Las palabras que tienen su fuerza de pronunciación en la última sílaba y se acentúan cuando terminan en n, s o vocal son llanas.

___ Las palabras llanas terminadas en consonantes no se acentúan.

1- Lee el siguiente texto de la obra Tres héroes escrito por José Martí.

Hidalgo sabía francés, que entonces era cosa de mérito porque lo sabían pocos. Leyó los libros de los filósofos del siglo XVIII que explicaron el derecho del hombre a ser honrado, a pensar y hablar sin hipocresía.

- Del texto leído extrae:

a) Extrae palabras llanas.

b) Divídelas en sílabas.

c) Señala la sílaba acentuada.

d) Escribe la regla que corresponde a las palabras buscadas.

3- Escribe un texto relacionado sobre la obra leída.

Anexo 5

RESULTADOS DE LA PRUEBA PEDAGÓGICA FINAL

Alumnos	Indicadores				
	1	2	3	4	Nivel
1	2	2	2	2	M
2	2	2	2	1	M
3	2	1	1	1	B
4	2	2	2	1	M
5	3	3	3	3	A
6	3	3	3	2	A
7	3	3	3	3	A
8	3	3	3	3	A
9	3	3	3	2	A
10	2	2	1	2	M
11	3	2	2	2	M
12	2	2	2	1	M
13	3	3	3	3	A
14	3	3	3	3	A
15	3	2	2	2	M
16	3	3	3	3	A
17	3	2	2	2	M
18	2	2	2	1	M
19	3	3	2	2	M
20	3	3	3	2	A

Anexo 6

TABLA COMPARATIVA POR LOS NIVELES DE ASIMILACIÓN

Alumnos	Diagnóstico Inicial					Diagnóstico Final				
	1	2	3	4	Nivel	1	2	3	4	Nivel
1	1	1	1	1	B	2	2	2	2	M
2	1	1	1	1	B	2	2	2	1	M
3	2	1	1	1	B	2	1	1	1	B
4	2	1	1	1	B	2	2	2	1	M
5	2	2	2	1	M	3	3	3	3	A
6	2	2	2	1	M	3	3	3	2	A
7	3	3	2	3	A	3	3	3	3	A
8	3	2	3	2	A	3	3	3	3	A
9	3	3	2	2	A	3	3	3	2	A
10	1	1	2	1	B	2	2	1	2	M
11	2	1	1	1	B	3	2	2	2	M
12	1	1	2	1	B	2	2	2	1	M
13	3	3	3	2	A	3	3	3	3	A
14	3	2	2	3	A	3	3	3	3	A
15	3	2	2	1	M	3	2	2	2	M
16	3	3	2	2	A	3	3	3	3	A
17	2	2	2	2	M	3	2	2	2	M
18	1	1	2	1	B	2	2	2	1	M
19	3	2	2	1	M	3	3	2	2	M
20	3	2	2	2	M	3	3	3	2	A

Anexo 7

Tabla comparativa por niveles de la variable dependiente como resultado de la aplicación del diagnóstico inicial y final.

Etapas	Alumnos	Nivel bajo	%	Nivel Medio	%	Nivel Alto	%
Diagnóstico Inicial	20	8	40	6	30	6	30
Diagnóstico Final	20	1	5	10	50	9	45

Anexo 8

ENCUESTA FINAL.

Objetivo: Constatar el nivel de aceptación de la propuesta de solución.

Estimado Alumno:

Estamos realizando una encuesta con el propósito de conocer lo que tú piensas en relación con las actividades que trabajaste para mejorar las dificultades en la acentuación de palabras llanas.

¡Gracias por tu colaboración!

1- ¿Cómo han sido para ti?

- Insuficientes
- Suficientes
- Ni lo uno, ni lo otro.

2- Al realizarlas cómo te sentiste.

- Completamente satisfecho.
- Satisfecho
- Ni lo uno, ni lo otro.
- Insatisfecho

Argumenta tu selección.

Anexo 9

GRÁFICA COMPARATIVA DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN EL DIAGNÓSTICO INICIAL Y EN EL DIAGNÓSTICO FINAL.

